REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO No. 1052 DE 2022

CONSORCIO VIASCOL

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1"

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 01

CONTRATO DE OBRA 454 DE 2023
UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

NOVIEMBRE DEL 2023

Versión 0

Calle 9C # 19 – 54 los Cortijos, Valledupar – Cesar. Teléfonos: (605) 583 33 12
Cel 314 5479616 email: interventoriaviascol@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 454-2023 **Contratista:** UNION TEMPORAL PICHUNA 2022

Contrato de Interventoría No. 1052-2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIASCOL

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

INFORME MENSUAL No. 1 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		14
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		14
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		16
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	16
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	22
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	24
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	26
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	28
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	30
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	32
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	41
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		44
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	44
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	-
	• Seguimiento Programa de Obra		45
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	47
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	49
	• Actas de Comité de Obra		50
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	-
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		60
5.1	Información general del contrato		60
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		61
5.3	Informes especialistas y profesionales		62
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		95
5.5	Informe matriz de riesgos.		96
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		96
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		96
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		97
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	97
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	130
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	136
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	138
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	146
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		155
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	155
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	157
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	161
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	**Conclusiones y recomendaciones**		163
8	**Anexos**		164
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		164
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		165
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		166
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		167

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA

Firma: _____

Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPHMN-N-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA **PERIODO MES:** nov-23

CONTRATO DE OBRA No.:

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA -DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022

PLAZO INICIAL: Siete (7) Meses
FECHA DE INICIO: 14/11/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: -
FECHA DE REANUDACIÓN: -
FECHA DE VENCIMIENTO: 13/06/2024
PLAZO ACUMULADO: Siete (7) Meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 8,098,947,116.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 8,098,947,116.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 3,239,578,846.40
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	Km	1,31
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	Km	0	0
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS VIALES			$ 8,073,754,368.00
OBRAS DE SANEAMIENTO BÁSICO			0.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS			0.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			$ 25,192,749.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			8,098,947,117.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0.00	0.00	0.00	0.00
AJUSTES				0.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				0.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				0.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS				0.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				0.00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				0.00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				0.00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				0.00
VALOR EJECUTADO			**0.00**	**0.00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 62,905,385.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **11**



FECHA
07 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTIVIDAD
Reconocimiento del corredor vial

LOCALIZACION
K0+450



FECHA
17 DE NOVIEMBRE DE 2023

ACTIVIDAD
Socialización del proyecto

LOCALIZACION
K0+100

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO APLICA

Firma

Nombre: **EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 11960486 CIPT

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 DESCRIPCION DEL PROYECTO 7
2.1 LOCALIZACION 8
2.2 ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 9
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 9
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 10
2.4.1 Parámetros de diseño 10
2.4.2 Sección típica de la vía y estructura del pavimento 10
2.4.3 Descripción de actividades 11
3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA 12
3.1 Información general 12
3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes 13
3.3 Seguimiento de Ítems No previstos 14
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 14
4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA 16
4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3 16
4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 22
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. 24
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8. 26
4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 28
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 30
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12. 32
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14. 41
4.9 Otros documentos de seguimiento mensual 44
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1 44
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra. 45
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2) 47
4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2). 50
5 NFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 60

5.1 Información General del contrato 60
5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes. 61
5.3 Informes de Especialistas y profesionales 62
5.4 Informe del Programa Anual de Caja 95
5.5 Informe de matriz del riesgo 96
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 96
5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad. 96
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 97
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5. 97
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría – Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 130
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría- Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 136
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. 138
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría – Formato MEPI- MN1-IN-15-FR-15. 146
6.6 Otros Documentos de Seguimiento Mensual 155
6.6.1 Informe de inversión y buen manejo del anticipo y/o pago anticipado del interventor – Formatos MEPI-MN-IN-3-FR-1 / MEPI-MN-IN-3-FR-2. 155
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado- Formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 161
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 163
8 ANEXOS 164
8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo. 164
8.1.1 Correspondencia enviada 164
8.1.2 Correspondencia recibida 164
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras 165
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas 166
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente 167

1 INTRODUCCIÓN

El instituto nacional de vías (INVIAS) suscribió convenios interadmistrativos con municipios del Departamento de CAQUETA cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y VAUPÉS "COLOMBIA RURAL", los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS EN MUNICIPIOS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ, AMAZONAS Y VAUPÉS.

En consideración con lo anterior la gobernación del Amazonas suscribió el contrato No. 0454 - 2023 derivado del convenio interadministrativo No.1900 – 2021 el cual tiene como objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.", el cual fue adjudicado contratista Unión temporal Pichuna 2022.

El instituto nacional de vías mediante - INVIAS, mediante resolución Número 1715 del 24 de mayo del 2022, previo concurso de méritos CMA-DTE-SEP-197-2021 y luego de surtidos todos los procesos, ordenó la adjudicación del contrato de interventoría No. 1052 de 2022 al CONSORCIO VIASCOL cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL LOTE 1. Mediante documento SVR-69600 se dio orden de inicio del contrato de interventoría 1052 – 2022 el día 11 de noviembre del 2022, dentro del mismo documento se informa el supervisor del contrato al director de la territorial Caquetá Ingeniero Carlos Alberto Zambrano y el gestor técnico al Ingeniero Iván Darío Gamboa. (Ver anexo 1 "Designación de gestor técnico").

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, estructuró el programa "COLOMBIA RURAL" que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, ejecutando obras en los mismos, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución y financiación.

Los entes Territoriales se encuentran adelantando los procesos contractuales bajo la modalidad de Licitación Pública tendiente a contratar las obras que se deriven de cada uno de los Convenios Interadministrativos suscritos con el fin de llevar a cabo la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0 para la cual a su vez requiere realizar las labores de control y seguimiento.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO	CONVENIO NO.
CAQUETA	ALBANIA	3.870.000.000	1790-2021
CAQUETA	SAN JOSE FRAGUA	2.700.000.000	1762-2021
CAQUETA	LA MONTAÑITA	16.200.000.000	1809-2021
AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	7.200.000.000	1901-2021
AMAZONAS	AMAZONAS	30.700.000.000	1899-2021

El convenio 1900 – 2021 dio como resultado el contrato de obra 454 – 2023 con el propósito de llevar a cabo el MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

El corredor postulado Pichuna-Nazaret se encuentra ubicado en el cruce de la vía nacional Leticia - Tarapacá a la altura del K 18 centro poblado de Pichuna, con una longitud total de 5.7 kilómetros, de los cuales 1.4 kilómetros están en placa huella comprendida por 2 cintas de concreto de 0.40 metros cada una y separadas por capa vegetal de ancho 0.50 metros. A partir del K2 + 600 hasta la comunidad indígena de Nazaret es camino ancestral de 1.30 metros de ancho promedio; el terreno es plano, de lo mencionado anteriormente, se construyeron aproximadamente 200 metros lineales de vía en concreto rígido, facilitando el acceso a la misma.

La comunidad indígena de Nazaret ubicada en la orilla del río Amazonas, es el punto final de la vía Pichuna-Nazaret. Esta comunidad se destaca por producir yuca, plátano, aguacate y productos propios de la región como lo es el asai; cuentan con la granja departamental de Nazaret. Por otra parte, por contar con variedad de aves, se presta para el avistamiento de aves.

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto del presente informe se encuentra localizado al sur del país en el departamento del AMAZONAS, en el municipio de LETICIA, zona rural en el centro poblado pichuna hacía la comunidad de Nazareth, localizada a la orilla del rio Amazonas.

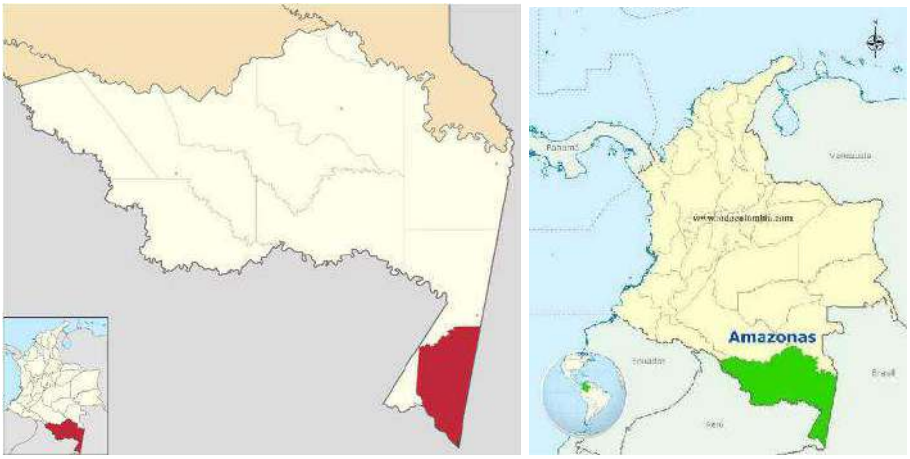


Ilustración 1 Localización Geográfica del municipio de LETICIA

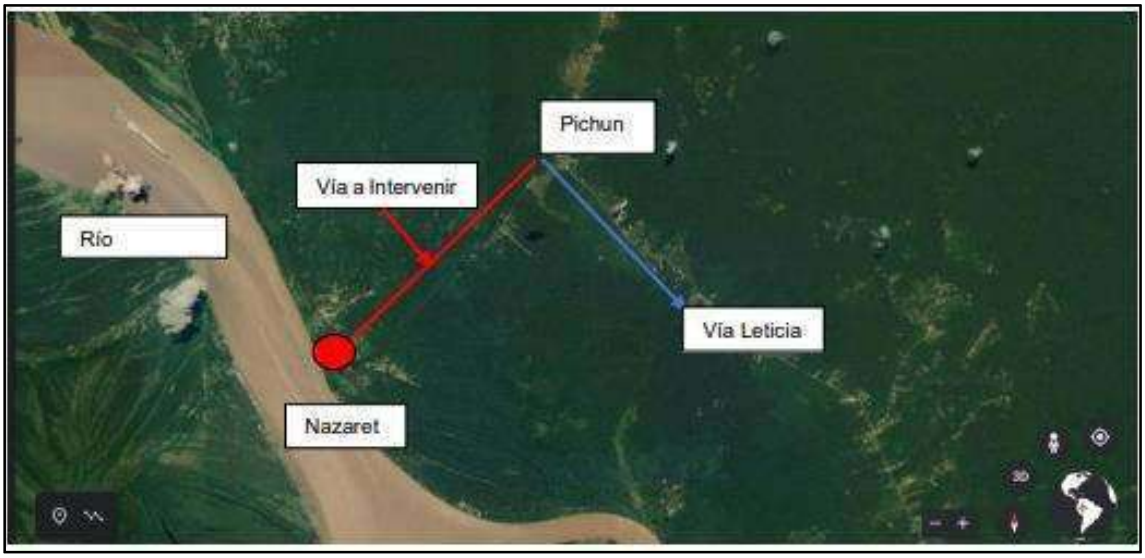


Ilustración 2 Localización del proyecto.

2.2 ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto beneficia directamente a la población de la comunidad indígena de Nazareth, los moradores del centro poblado Pichuna y zonas aledañas, así mismo los habitantes de Leticia, los cuales constantemente utilizan esta vía como acceso a la quebrada Pichuna.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

El ancho promedio de los tramos de la sección existente es de 2.20 m, esta es estructura tipo placa huella, evidenciando una vía escarpada, con cunetas en tierra y las obras de drenaje existentes son ineficientes.

La meta física de este proyecto es la intervención de 1.3 kilómetros están en pavimento rígido, el cual actualmente está comprendido por 2 cintas de concreto de 0.40 metros cada una y separadas por capa vegetal de ancho 0.50 metros. A partir del K2 + 600 hasta la comunidad indígena de Nazaret es camino ancestral de 1.30 metros de ancho promedio.

	
Fotografia 1: Estado actual del corredor	Fotografia 1: Estado actual del corredor
	
Fotografia 1: Estado actual del corredor	Fotografia 1: Estado actual del corredor

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

2.4.1 Parámetros de diseño

Se plantea un perfil de vía con un ancho de 6 m, con una bermacuneta de 1 m a cada lado, se proyecta con estructura de pavimento rígido. El perfil propuesto obedece a los lineamientos establecidos en el plan vial municipal, en el siguiente esquema se ilustra la sección típica del plan vial.

2.4.2 Sección típica de la vía y estructura del pavimento

La vía tiene dos secciones típicas tal y como se muestra en la siguiente ilustración.

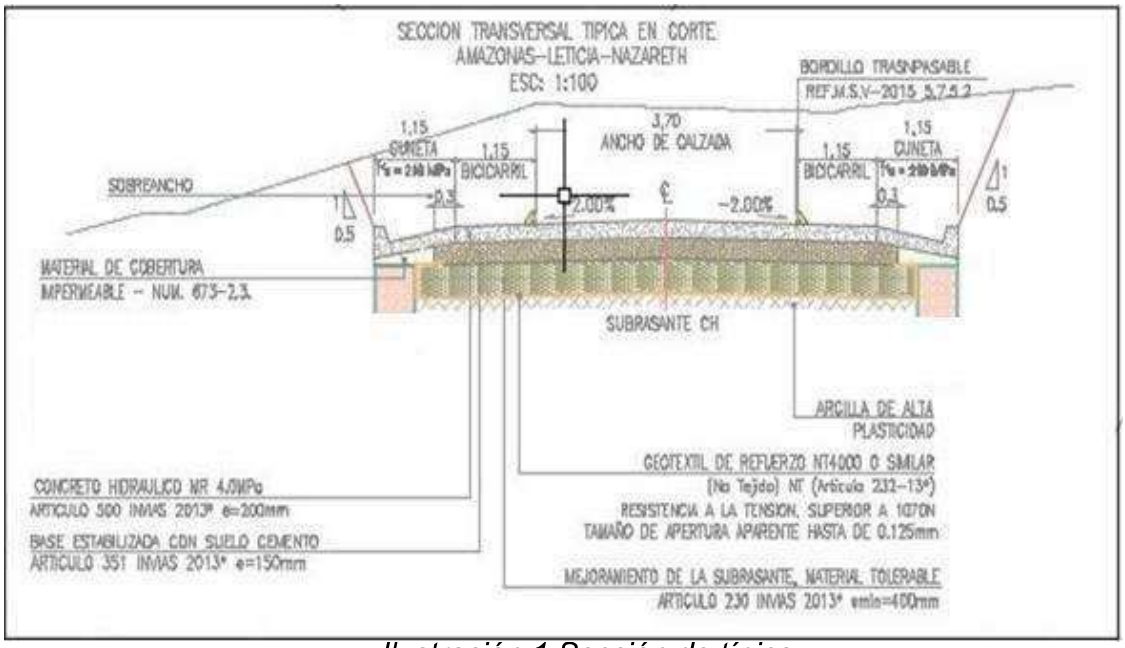


Ilustración 1 Sección de típica

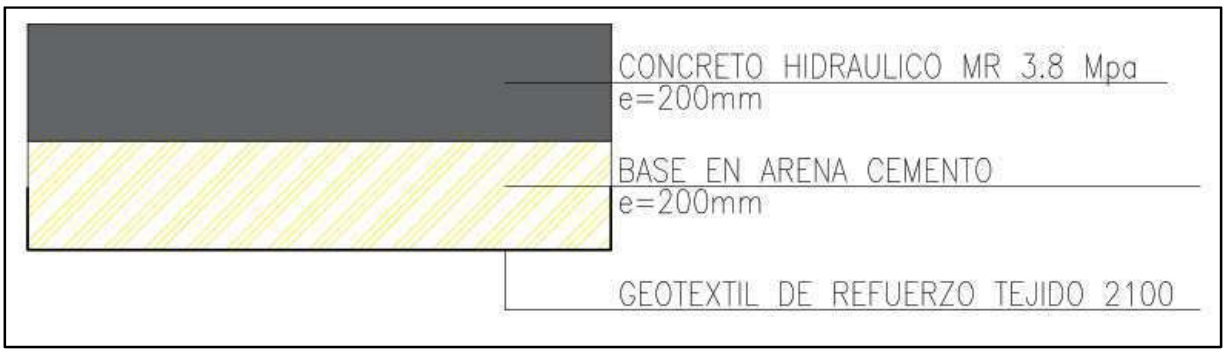


Ilustración 2 Sección estructura de pavimento

2.4.3 Descripción de actividades

Las actividades u obras por ejecutar son las siguientes:

PRESUPUESTO OFICIAL								
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
Nº	**ÍTEM DE PAGO**	**ESPECIFICACIONES**		**DESCRIPCIÓN**	**UND.**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
		GENERAL	**PARTICULAR**					
ACTIVIDADES PRELIMINARES								
1	201.9	201-22		Demolición y Remocines; (placa huella, pequeños boxcoulvert en concreto)	M2	2,350.13	$ 45,047.00	$ 105,866,278.80
2	600,2,1	600-22		Excavaciones varias sin clasificar (Incluye Retiro)	M3	3,996.94	$ 40,276.00	$ 160,980,846.54
				Subtotal				**$ 266,847,125.34**
CONSTRUCCIÓN DE (7) BOX COULVERTH								
3	630.1	630-22		Concreto Resistencia 14 Mpa (F)	M3	12.58	$ 881,024.00	$ 11,083,281.92
4	630.1	630-22		Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	M3	133.40	$ 1,274,233.00	$ 169,982,682.20
5	640.1	640-22		Acero de Refuerzo Fy 420MPa.	KG	9,139.98	$ 9,004.00	$ 82,296,381.65
6	610.1	610-22		Relleno para Estructuras con Suelo Seleccionado	M3	56.00	$ 125,250.00	$ 7,014,000.00
				Subtotal				**$ 270,376,345.77**
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO								
7	464.1	464-22		Geotextil Tejido 2100	M2	11,528.00	$ 13,963.30	$ 160,968,922.40
8	230.1	230-22		Compactacion de Subrazante	M2	13,362.00	$ 11,267.00	$ 150,549,654.00
9	350.1	350-22		Base (Arena-cemento) para construccion de via E=0,20 y para Cunetas E=0,16 M	M3	3,366.26	$ 911,720.00	$ 3,069,086,567.20
10	500.1	500-22		Pavimento en Concreto Hidraulico MR=3,80 MPA ,e=0,20 m	M3	1,572.00	$ 1,919,877.70	$ 3,018,047,744.40
11		500-22	500.4.6.11	Modulacion y Corte de juntas de las losas de concreto	ML	8,063.33	$ 15,597.40	$ 125,767,036.40
12		500-22	500.4.6.15	Sellado de juntas	ML	8,063.33	$ 20,894.90	$ 168,482,545.10
13	671.1	671-22		Cuneta de concreto de 14 Mpa vaciada insitu	M3	262.00	$ 1,450,114.90	$ 379,930,103.80
14	672.1	672-22		Bordillo de concreto de 14 Mpa vaciada insitu	M	2,620.00	$ 83,380.70	$ 218,457,434.00
15	700.1	700-22		Línea de Demarcación con Pintura en Frío.	M	3,930.00	$ 5,239.00	$ 20,589,270.00
16	710.2	710-22		Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	UND	40.00	$ 667,134.00	$ 26,685,360.00
17	640.1	640-22		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa liso de 1" mas armado de canastillas para pasa juntas y anclajes	KG	17,017.64	$ 11,633.00	$ 197,966,259.11
				Subtotal				**$ 7,536,530,896.41**
							SUBTOTAL OBRAS	**$ 8,073,754,367.52**

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)		**$ 8,073,754,367.52**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS = (B)	**0.31%**	**$ 25,192,748.57**
VALOR BASICO OBRA = (C)		**$ 8,098,947,116.08**
VALOR TOTAL = C (AIU = 30%, A= 27%, I = 1%, U = 2%)		**$ 8,098,947,116.08**

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general

ID del SECOP	045-2022
CONTRATO	454-2023
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022
Conformado por	JAIME CESAR PULIDO GONZALEZ (90%) C.C 86.058.376
	IDEALL LTDA (10%) NIT:900.226.748-6
NIT	901615824-0
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME CESAR PULIDO GONZALEZ
CC	86.058.376 de Tame, Arauca
Dirección	Calle 22 norte #9-18 2do piso, Armenia-Quindío
Celular	315 7613907
Email	uniontemporalpichuna@gmail.com
CONTRATANTE	Alcaldía de Leticias - INVIAS
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.
VALOR	OCHO MIL NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/Cte. ($8.098.947.116)
FECHA DE ORDEN DE INICIO	05 DE AGOSTO DEL 2022
PLAZO INICIAL	7 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA INICIAL DE TERMINANCIÓN	13 DE JUNIO DE 2024

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

En el marco del plan de trabajo para el periodo del informe mensual se ejecutaron tareas administrativas que incluyen la logística para la contratación y afiliación al sistema de seguridad social del personal calificado y no calificado, suministro de elementos en el marco de Programa de seguridad industrial y salud ocupacional, gestión del pago de anticipo, logística para el transporte de insumos propios de la ejecución de la obra, logística para contratación y ubicación del campamento y punto de atención al ciudadano.
Durante el periodo del reporte se adelantaron actividades de índole social, como el levantamiento de actas de vecindad y la socialización del proyecto con la comunidad.
Con el fin de verificar las cantidades contractuales, se realizaron trabajos de topografía con el fin de conocer a detalle las condiciones del corredor, y realizar la cuantificación correspondiente para validar el alcance del proyecto, paralelo a esta actividad se adelantaron actividades de desmonte y limpieza.



Foto 1: Trabajos de topografía



Foto 2: Trabajos de topografía



Foto 3: Desmonte y limpieza



Foto 4: Desmonte y limpieza

3.3 Seguimiento de Ítems No previstos

Durante comunicado UTP2022-14, la unión temporal pichuna 2022, presentó a esta interventoría para estudio y concepto, el ítem "Pavimento en Concreto Hidráulico 4000 PSI, e=0,20 m". Esto debido a que el ítem inicial para la actividad de pavimento rígido, el cual corresponde a "Pavimento en Concreto Hidráulico MR=3,80 MPA, e=0,20 m" contempla un concreto de tipo MR 3,8 y teniendo en cuenta lo siguiente: en el municipio no hay planta para la producción de dicho material, por el tipo de materiales que se consigue en la región en Leticia históricamente se utiliza concreto de 4000 PSI para el pavimento rígido.

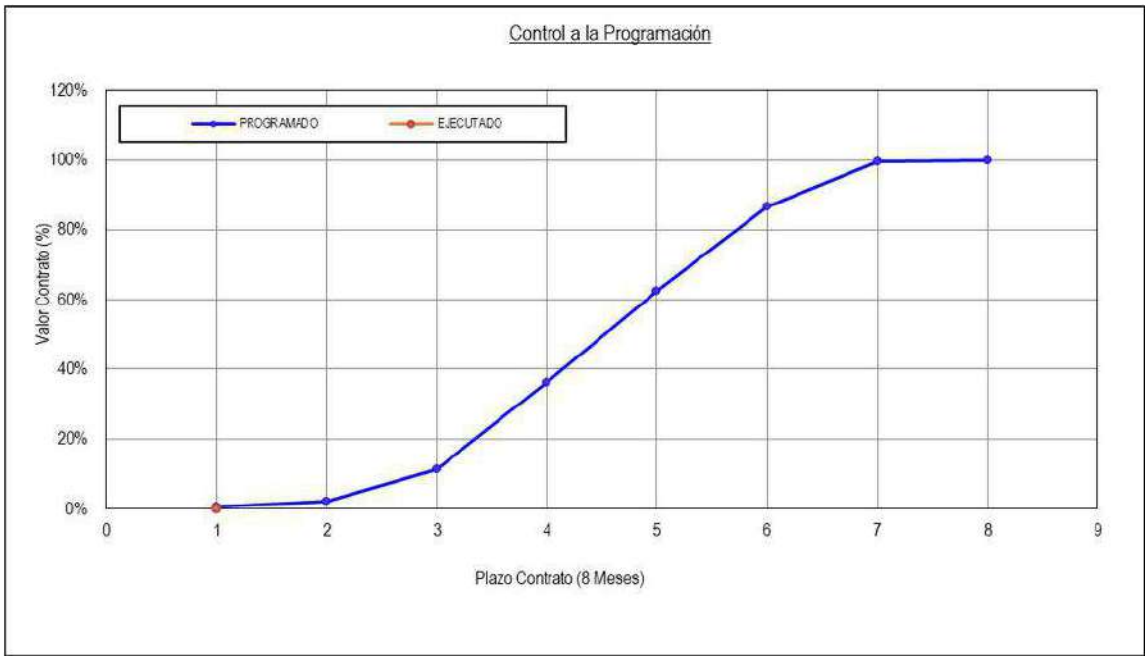
Esta solicitud fue objeto de estudio por parte del especialista en pavimentos de interventoría, emitiendo viabilidad al cambio vario ciertas condiciones, se encuentra en proceso de verificación el APU presentado por el contratista de obra.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

A la fecha del presente informe, no se presenta inicio de actividades de obras físicas debido a que se esta evaluando el alcance del proyecto y esta supeditado al proceso constructivo (Se iniciará de fin a inicio para garantizar el acceso de vehículos de carga, maquinaria) y las demoliciones a realizar, ya que en caso de iniciar con la demolición en un punto errado y dado el caso que los recursos no llegaran a alcanzar para llegar a ese punto se estaría desmejorando las condiciones de transitabilidad.

Por otro lado, el contratista de obra entregó la programación de obra la cual fue aprobada por esta interventoría y esta siendo objeto de seguimiento. Se anexa cuadro resumen del programa de inversiones y la curva de seguimiento.

PROGRAMACION DE OBRA													
MES		PROGRAMADO				EJECUTADO				ADELANTO (+) / ATRASO (-)			
N°		VR/PROG	%	PROG/ACUM	%-PRO	VR/EJEC	%	EJEC/ACUM	%-EJE	VR/MES	%	VR/ACUM	%-ACU
1	Noviembre	$ 62,905,385.00	0.78%	$ 62,905,385.00	0.78%	$ 0.00	0.00%	$ 0.00	0.00%	-$ 62,905,385	-0.78%	-$ 62,905,385	-0.78%
2	Diciembre	$ 105,279,735.00	1.30%	$ 168,185,120.00	2.08%								
3	Enero	$ 742,317,356.00	9.17%	$ 910,502,476.00	11.24%								
4	Febrero	$ 2,030,142,763.00	25.07%	$ 2,940,645,239.00	36.31%								
5	Marzo	$ 2,124,555,443.00	26.23%	$ 5,065,200,682.00	62.54%								
6	Abril	$ 1,962,275,554.00	24.23%	$ 7,027,476,236.00	86.77%								
7	Mayo	$ 1,032,901,313.00	12.75%	$ 8,060,377,549.00	99.52%								
8	Junio	$ 38,569,567.00	0.48%	$ 8,098,947,116.00	100.00%								


Control a la Programación
PROGRAMADO
EJECUTADO
120%
100%
80%
60%
40%
20%
0%
Valor Contrato (%)
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
Plazo Contrato (8 Meses)

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Los informes semanales que se reportan en el presente periodo son los siguientes:

Informe semanal N°1
Informe semanal N°2
Informe semanal N°3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 17/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ — SEMANA No.: 1 del 14/11/2023 al 16/11/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVAN DARIO GAMBOA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 1.310 m de vía
Construcción de 3,100 m de cuneta en concreto reforzado
Construcción de 7 Box culvert 2 * 2

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El diseño geométrico de la vía se compone una sección transversal de 6 m de ancho, con carriles de 3 m y un espesor de placa de 20 cm (este es mayorado por las condiciones especiales de la zona), Berma-cuneta de 1.10 m tipo V para conducción de escorrentías. En los extremos de la vía se construirá un bordillo de seguridad de dimensiones 0.20mx0.17m de 1.0m de longitud con espaciamiento entre sí de 0.20m.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022		
INTEGRANTES:	JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO IDEALL LTDA		
CONTRATO No.	454 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 8,099,201,330.23
FECHA DE INICIO:	30/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/05/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 8,099,201,330.23
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL		
INTEGRANTES:	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS		
CONTRATO No.	1052 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 6,810,230,532.00
FECHA DE INICIO:	16/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,810,230,532.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 386,791,000.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 62,162,884.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 324,628,116.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 8,074,007,791		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 8,074,007,791		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,400,000,000	$ 3,010,230,532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 391,310,747		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3,008,689,253	$ 3,010,230,532	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,074,007,790.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 60,555,058.43	0.75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (60,555,058.43)	-0.75%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60,555,058.43	0.75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (60,555,058.43)	-0.75%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 60,555,058.43	0.75%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,810,230,532.00	100.00%
	$ 4,439,724,590.00	65.19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 714,104,553.20	10.49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43,162,371.00	0.63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27,250,000.00	0.40%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2023E-VUVRAZ-027880
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 124,981,226.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se radicó el acta del mes de julio con las observaciones presentadas, se envío factura y el Instituto envío el número de radicado de la respectiva acta del mes de julio.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3,239,578,846.40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 3,239,578,846.40

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,791,000.00
Amortizado $	$ 62,162,884.00
Saldo $	$ 324,628,116.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0.75% — Avance o Atraso Físico % -0.75%
Meta Física Ejecutada % 0.0%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Demolición y Remociones; (placa huella, pequeños boxcoulvert en concreto)	m2	2,350.13	2,350.13		Prog					
						Ejec					
*	Excavaciones varias en sin clasificar (Incuye Retiro)	m3	3,996.94	3,996.94		Prog					
						Ejec					
*	Concreto Resistencia 14 Mpa (F)	m3	12.58	12.58		Prog					
						Ejec					
*	Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	m3	133.40	133.40		Prog					
						Ejec					
	Acero de refuerzo Fy 420MPa	kg	9,139.98	9,139.98		Prog					
						Ejec					
*	Relleno para Estructuras son Suelo Seleccionado	m3	56.00	56.00		Prog					
						Ejec					
*	Geotextil Tejido T2100	m2	11,528.00	11,528.00		Prog					
						Ejec					
*	Compactación de subrasante	m2	13,362.00	13,362.00		Prog					
						Ejec					
	Base (Arena-cemento) para construcción de vía e=0,20m y para Cunetas e=0,16m	m3	3,366.26	3,366.26		Prog					
						Ejec					
*	Pavimento en Concreto Hidráulico MR=3,80 MPA e=0,20 m	m3	1,572.00	1,572.00		Prog					
						Ejec					
*	Modulación y Corte de juntas de las losas de concreto	ml	8,063.33	8,063.33		Prog					
						Ejec					
*	Sellado de juntas	ml	8,063.33	8,063.33		Prog					
						Ejec					
	Cuneta de concreto de 14 Mpa vaciada in situ	m3	262.00	262.00		Prog					
						Ejec					
*	Bordillo de concreto de 14 Mpa vaciada insitu	m	2,620.00	2,620.00		Prog					
						Ejec					
*	Línea de Demarcación con Pintura en frío	m	3,930.00	3,930.00		Prog					
						Ejec					
*	Señal Vertical de Tránsito tipo 1 con lámina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	Unidad	40.00	40.00		Prog					
						Ejec					
*	Acero de refuerzo Fy 420MPa liso de 1"más armado de canastillas para pasa juntas y anclajes	kg	17,017.64	17,017.64		Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K1+310
TRAMO Y/O SECTOR (2):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	
VIBROCOMPACTADOR DE 8 TON	1	
VOLQUETA	2	
MEZCLADORA DE CONCRETO	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Los materiales de construcción para la ejecución de la obra civil, NO utilizará fuentes cercanas al área del proyecto provenientes de canteras o licencias de materiales de arrastre. El material se adquirirá a comerciantes legalmente constituidos de la ciudad de Leticia.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Mediante resolución N° 1726 del 18 de octubre de 2023, Corpoamazonia autorizó la ocupación de cauces para la construcción de obras hidráulicas. El permiso tiene una vigencia de doce (12) meses.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE REVISIÓN

OBSERVACIONES: El 30 de octubre mediante comunicado CE-VIASCOL-411, la Especialista Ambiental de Interventoría emitió concepto de No Aprobación a versión número 2 del PAGA, así mismo se emiten las respectivas obervaciones al contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: el dia 16 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la socialización del proyecto con la comunidad, en la vivienda de la señora Beatriz Canga ubicada al inicio del corredor vial y se realizó la conformación de la veeduria

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizó reconocimiento del corredor vial
- Inventario de obras de drenaje existentes
-Socialización del proyecto
-Trabajos de topografía

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Actas de vecindad
Desmonte y limpieza
Trabajos de topografía

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	PROG	EJEC
EXCAVACIONES VARIAS		
BASE EN ARENA-CEMENTO		
BORDILLO EN CONCRETO		
CUNETAS EN CONCRETO		
PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO		

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Socialización del proyecto



Estado actual huellas existentes



Trabajos de topografía

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Gestionar la entrega de información del contrato de obra, por parte del contratista y el municipio a la interventoría.
* Notificar oportunamente las novedades del proyecto al contratista, municipio e INVIAS según corresponda
* Seguimiento y control del cronograma de actividades a través del personal de la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: EDGAR GIOVANI VEGA SALCEDO
Matrícula Profesional No.: 11960486 CPJT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ — SEMANA No.: 2 del 17/11/2023 al 23/11/2023 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVAN DARIO GAMBOA CIFUENTES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Construcción de 1.310 m de vía
Construcción de 3,100 m de cuneta en concreto reforzado
Construcción de 7 Box culvert 2 * 2

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El diseño geométrico de la vía se compone una sección transversal de 6 m de ancho, con carriles de 3 m y un espesor de placa de 20 cm (este es mayorado por las condiciones especiales de la zona), Berma-cuneta de 1.10 m tipo V para conducción de escorrentías. En los extremos de la vía se construirá un bordillo de seguridad de dimensiones 0.20mx0.17m de 1.0m de longitud con espaciamiento entre sí de 0.20m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL		
INTEGRANTES:	JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO IDEALL LTDA			INTEGRANTES:	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVING SAS		
CONTRATO No.	454 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 8.099.201.330,23	CONTRATO No.	1052 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE INICIO:	30/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	16/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/05/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 8.099.201.330,23	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6.810.230.532,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 386.791.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 62.162.884,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 324.628.116,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 8.074.007.791		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 8.074.007.791		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 3.400.000.000	$ 3.010.230.532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400.000.000	$ 391.310.747		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 3.008.689.253	$ 3.010.230.532	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8.074.007.790,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.369.144,13	1,85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (149.369.144,13)	-1,85%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 149.369.144,13	1,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (149.369.144,13)	-1,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 149.369.144,13	1,85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.810.230.532,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.482.886.961,00	65,83%
	$ 741.354.553,20	10,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43.162.371,00	0,63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.250.000,00	0,40%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2023E-VUVRAZ-027880
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 124.981.226,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se radicó el acta del mes de julio con las observaciones presentadas, se envío factura y el Instituto envío el número de radicado de la respectiva acta del mes de julio.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3.239.578.846,40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 3.239.578.846,40

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386.791.000,00
Amortizado $	$ 62.162.884,00
Saldo $	$ 324.628.116,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 1,85% — Avance o Atraso Físico % -1,85%
Meta Física Ejecutada % 0,0%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolición y Remociones; (placa huella, pequeños boxcoulvert en concreto)	m2	2.350,13	2.350,13		Prog					
					Ejec					
* Excavaciones varias en sin clasificar (Incuye Retiro)	m3	3,996,94	3,996,94		Prog					
					Ejec					
* Concreto Resistencia 14 Mpa (F)	m3	12,58	12,58		Prog					
					Ejec					
* Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	m3	133,40	133,40		Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo Fy 420MPa	kg	9.139,98	9,139,98		Prog					
					Ejec					
* Relleno para Estructuras son Suelo Seleccionado	m3	56,00	56,00		Prog					
					Ejec					
* Geotextil Tejido T2100	m2	11.528,00	11.528,00		Prog					
					Ejec					
* Compactación de subrasante	m2	13.362,00	13.362,00		Prog					
					Ejec					
Base (Arena-cemento) para construcción de vía e=0,20m y para Cunetas e=0,16m	m3	3.366,26	3.366,26		Prog					
					Ejec					
* Pavimento en Concreto Hidráulico MR=3,80 MPA e=0,20 m	m3	1.572,00	1.572,00		Prog					
					Ejec					
* Modulación y Corte de juntas de las losas de concreto	ml	8.063,33	8.063,33		Prog					
					Ejec					
* Sellado de juntas	ml	8,063,33	8,063,33		Prog					
					Ejec					
Cuneta de concreto de 14 Mpa vaciada in situ	m3	262,00	262,00		Prog					
					Ejec					
* Bordillo de concreto de 14 Mpa vaciada insitu	m	2,620,00	2,620,00		Prog					
					Ejec					
* Línea de Demarcación con Pintura en frío	m	3.930,00	3.930,00		Prog					
					Ejec					
* Señal Vertical de Tránsito tipo 1 con lámina retrorreflectiva tipo III (75 x 75) cm	Unidad	40,00	40,00		Prog					
					Ejec					
* Acero de refuerzo Fy 420MPa liso de 1"más armado de canastillas para pasa juntas y anclajes	kg	17,017,64	17,017,64		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
RETROEXCAVADORA	1	1
VIBROCOMPACTADOR DE 8 TON	1	
VOLQUETA	2	
MEZCLADORA DE CONCRETO	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K0+100 TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (2):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Los materiales de construcción para la ejecución de la obra civil, NO utilizará fuentes cercanas al área del proyecto provenientes de canteras o licencias de materiales de arrastre. El material se adquirirá a comerciantes legalmente constituidos de la ciudad de Leticia.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Mediante resolución N° 1726 del 18 de octubre de 2023, Corpoamazonia autorizó la ocupación de cauces para la construcción de obras hidráulicas. El permiso tiene una vigencia de doce (12) meses.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE REVISIÓN

OBSERVACIONES: El 30 de octubre mediante comunicado CE-VIASCOL-411, la Especialista Ambiental de Interventoría emitió concepto de No Aprobación a versión número 2 del PAGA, así mismo se emiten las respectivas obervaciones al contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante la presente semana la secretaria de planeación del municipio de Leticia entregó copia a esta interventoria del acta de la conformación de la veeduria comunitaria registrada ante la personeria municipal.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Desmonte y limpieza del pr0+200 al Pr0+800 costado izquierdo
Trabajos de topografía
Elaboración de actas de vecindad

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desmonte y limpieza
Excavaciones varias en material común de la explanación

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	PROG	EJEC
EXCAVACIONES VARIAS		
BASE EN ARENA-CEMENTO		
BORDILLO EN CONCRETO		
CUNETAS EN CONCRETO		
PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO		

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Desmonte y limpieza


Desmonte y limpieza


Desmonte y limpieza

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Gestionar la entrega de información del contrato de obra, por parte del contratista y el municipio a la interventoría.
* Notificar oportunamente las novedades del proyecto al contratista, municipio e INVIAS según corresponda
* Seguimiento y control del cronograma de actividades a través del personal de la interventoría.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: EDGAR GIOVANI VEGA SALCEDO
Matrícula Profesional No.: 11960486 CPIT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-FR-03
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ | SEMANA No.: 3 del 24/11/2023 al 30/11/2023 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: IVAN DARIO GAMBOA CIFUENTES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de 1.310 m de via
Construcción de 3,100 m de cuneta en concreto reforzado
Construcción de 7 Box culvert 2 * 2

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El diseño geométrico de la vía se compone una sección transversal de 6 m de ancho, con carriles de 3 m y un espesor de placa de 20 cm (este es mayorado por las condiciones especiales de la zona), Berma-cuneta de 1.10 m tipo V para conducción de escorrentías. En los extremos de la vía se construirá un bordillo de seguridad de dimensiones 0,20mx0,17m de 1.0m de longitud con espaciamiento entre sí de 0,20m.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PICHUNA 2022			INTERVENTOR:	CONSORCIO VIASCOL		
INTEGRANTES:	JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO IDEALL LTDA			INTEGRANTES:	INGENIOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS CIAF LTDA INGENIERIA PROCIVINS SAS		
CONTRATO No.	454 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 8,098,947,116.00	CONTRATO No.	1052 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 6,810,230,532.00
FECHA DE INICIO:	30/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	16/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/05/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 8,098,947,116.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,810,230,532.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 386,791,000.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 77,780,736.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 309,030,264.00

I. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 8,074,007,791		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 8,074,007,791		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 3,430,000,000	$ 3,010,230,532	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 400,000,000	$ 802,021,120		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 2,597,978,880	$ 3,010,230,532	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 8,074,007,790.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 164,306,058.54	2.04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (164,306,058.54)	-2.04%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 164,306,058.54	2.04%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (164,306,058.54)	-2.04%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 164,306,058.54	2.04%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6,810,230,532.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,526,045,332.00	66.46%
	$ 892,996,856.40	13.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 43,162,371.00	0.63%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 53,000,000.00	0.78%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2023E-VUVRAZ-927880
PERIODO FACTURADO: JULIO
VALOR FACTURA: $ 124,981,226.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: A la fecha se encuentra en proceso e corrección las actas de agosto y septiembre.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 3,239,578,946.40
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ 3,239,578,946.40

INDICADOR IC	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 386,791,000.00
Amortizado $	$ 77,780,736.00
Saldo $	$ 309,030,264.00

II. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % $ (164,306,058.54) | Avance o Atraso Físico % -2.04%
Meta Física Ejecutada % $ -

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Demolición y Remociones. (placa huella, pequeños boxcoulvert en concreto)	m2	2,350.13	2,350.13		Prog	5,875325				
					Ejec					
Excavaciones varias en sin clasificar (Maquia Retro)	m3	3,996.94	3,996.94		Prog					
					Ejec					
Concreto Resistencia 14 Mpa (F)	m3	12.58	12.58		Prog					
					Ejec					
Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	m3	133.40	133.40		Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo Fy 420MPa	kg	9,139.98	9,139.98		Prog					
					Ejec					
Relleno para Estructuras con Suelo Seleccionado	m3	56.00	56.00		Prog					
					Ejec					
Geotextil Tejido T2100	m2	11,526.00	11,526.00		Prog					
					Ejec					
Compactación de subrasante	m2	13,362.00	13,362.00		Prog					
					Ejec					
Base (Arena-cemento) para construcción de via e=0,20m y para Cunetas e=0,15m	m3	3,366.26	3,366.26		Prog					
					Ejec					
Pavimento en Concreto Hidraulico MR=3,80 MPA e=0,20 m	m3	1,572.00	1,572.00		Prog					
					Ejec					
Modulación y Corte de juntas de las losas de concreto	ml	8,063.33	8,063.33		Prog					
					Ejec					
Sellado de juntas	ml	8,063.33	8,063.33		Prog					
					Ejec					
Cuneta de concreto de 14 Mpa vaciada in situ	m3	262.00	262.00		Prog					
					Ejec					
Bordillo de concreto de 14 Mpa vaciada natu	m	2,620.00	2,620.00		Prog					
					Ejec					
Linea de Demarcación con Pintura en frio	m	3,930.00	3,930.00		Prog					
					Ejec					
Señal Vertical de Transito tipo 1 con lámina reconrellectiva tipo II (75 x 75) cm	Unidad	40.00	40.00		Prog					
					Ejec					
Acero de refuerzo Fy 420MPa liso de 1"mas armado de canastillas para pasa juntas y andajos	kg	17,017.64	17,017.64		Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K0+100
TRAMO Y/O SECTOR (2): | TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora	1	1
Vibrocompactador	1	
Volqueta	2	
Mezcladora de concreto	2	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ____	NO ____	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO ____	

OBSERVACIONES: Los materiales de construcción para la ejecución de la obra civil, NO utilizará fuentes cercanas al área del proyecto provenientes de canteras o licencias de materiales de arrastre. El material se adquirirá a comerciantes legalmente constituidos de la ciudad de Leticia.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ____	NO X	N/A ____	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ____	NO X	N/A ____	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ____	NO ____	N/A X	
CONCESION DE AGUAS:	SI ____	NO ____	N/A X	
OCUPACION DE CAUCES:	SI X	NO ____	N/A ____	
VERTIMIENTOS:	SI ____	NO ____	N/A X	
EMISIONES:	SI ____	NO X	N/A ____	
OTROS (Especificar cual)	SI ____	NO ____	N/A ____	

OBSERVACIONES: Mediante resolución N° 1726 del 18 de octubre de 2023, Corpoamazonia autorizó la ocupación de cauces para la construcción de obras hidráulicas. El permiso tiene una vigencia de doce (12) meses.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PROCESO DE REVISIÓN

OBSERVACIONES: El 30 de octubre mediante comunicado CE-VIASCOL-411, la Especialista Ambiental de Interventoría emitió concepto de No Aprobación a versión número 2 del PAGA, así mismo se emiten las respectivas observaciones al contratista.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se finalizo la actividad de levantamiento de actas de vecindad, en total fueron 8 actas. Esta semana se realizó reunión con la veeduria para informar todo lo relacionado con la obra, quedando como compromiso del contratista de cerca habilitar el punto de atención a la comunidad el cual quedará en un predio situado a un lado de la via que conduce de pichuna a Nazareth

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere la adquisición de predios para la ejecución del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

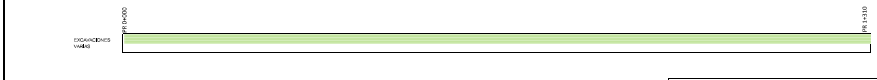
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Desmonte y limpieza del pr0+200 al Pr0+800 costado izquierdo
Trabajos de topografia,
Actualmente se trabaja en el balance de cantidades de obra, asi mismo el contratista de obra solicito a esta interventoria la modificación y/o homologacion con sustento tecnico el cambio de concreto Mr a concreto a compresion, esta fue estudiada y avalada por esta interventoria a traves de su especialista en pavimentos.
Se elaboró el inventario de obras de drenaje existentes, asi mismo se realizó la registro fotografico cada 100 metros.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desmonte y limpieza
Trabajos de topografia
Demolición de huellas existentes
Excavaciones de la explanación y cunetas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



CONVENCIONES	PROG	EJEC
EXCAVACIONES VARIAS		
BASE EN ARENA-CEMENTO		
BORDILLO EN CONCRETO		
CUNETAS EN CONCRETO		
PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO		

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Alcantarilla colmatada



Estado actual via a intervenir



Alcantarilla colmatada

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Gestionar la entrega de información del contrato de obra, por parte del contratista y el municipio a la interventoría.
* Notificar oportunamente las novedades del proyecto al contratista, municipio e INVIAS según corresponda
* Seguimiento y control del cronograma de actividades a través del personal de la interventoría.
* Verificación del balance de cantidades, para tramite del acta de modificación de cantidades.
* Revisión y avalúo para cambio de pavimento de concreto Mr a concreto hidraulico a compresión
* Revisión del item no previsto presentado por el contratista de obra

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO
Matricula Profesional No.: 11960486 CPE

Original: Informe semanal de Interventoría, Archivo de Gestión del PAINI.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Responsabilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Control diario de maquinaria y equipo contrato de obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

A la fecha no se reportan actividades físicas, por lo tanto no hay presencia de maquinaria en obra .

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATO No. 454-2023 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VIASCOL

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Retroexcavadora	CAT 320 D		SITIO DE OBRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	A	A	A	A	A	-	-	-	-	-
Vibrocompactador	WORKER 13-180	8 ton	SITIO DE OBRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta 1	CORMANA		SITIO DE OBRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volqueta 2				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mezcladora 1				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mezcladora 2				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			TOTAL ACTIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			TOTAL EN REPARACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			TOTAL INACTIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: EN ESTE PERIODO SE EJECUTARON ACTIVIDADES DE DESMONTE Y LIMPIEZA

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **Fabian Adan Castillo Cardozo**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-131261 CND

Firma
Nombre: **Juan Camilo Jimenez Martinez**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-373673 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

Se reporta el siguiente personal:

- Director de obra
- Ingeniero residente de obra
- Profesional sst

A la fecha el contratista de obra no ha hecho entrega de las planillas de pagos de seguridad social, conforme a esto realizaremos la respectiva solicitud para nuestro archivo y diligenciamiento de formatos.

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 454-2023 **CONTRATISTA:** UNION TEMPORAL PICHUNA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIADEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																												Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Jaime Cesar Gonzalez Pulido	86058376	Director de Obra														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Unipon temporal pichuna 2022										$ -	$ -				
2	Fabian Adan Castillo Cardozo	74184606	Residente de Obra														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Unipon temporal pichuna 2022										$ -	$ -			
3	Maria Isabel Lucuara Barragan	41910355	Profesional sst														X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Unipon temporal pichuna 2022										$ -	$ -			
																																										$ -	$ -					
																																										$ -	$ -					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un "L" a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25202-117331 CND

Firma
Nombre: EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 119604486 CIPT

Original: Informe Manual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Formato. MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

No se diligencia dicho formato dado que no se ha realizado ningún pago al contratista y está en proceso de revisión el plan de inversión del anticipo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 454-2023 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022

MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	2305	VA Convenio Invias 1900-2021	2.3.2.01.01.001.03.02.24002001.542 11.10.01.1.3.3.11.07	Nación	Contrato Principal	$ 8,098,947,116,00	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 8.098.947.116,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
				*NOTA: NO SE TRAMITARON ACTAS DE PAGO EN EL PRESENTE PERIODO											
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 8.073.754.368	$ -	**$ 8.073.754.368**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL	$ 50.000.000	$ -	**$ 25.192.749**
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 8.123.754.368	$ -	**$ 8.098.947.117,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25202-117331 CND

Firma
Nombre: **EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 11960486 CIPT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Se anexa el reporte proveniente del portal de consulta y descarga de datos meteorológicos del Ideam.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	Departamento	Municipio	IdParametro	Frecuencia	Fecha	Valor
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	3/11/2023 0:00	40.5
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	4/11/2023 0:00	34.1
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	6/11/2023 0:00	14
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	7/11/2023 0:00	28.5
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	9/11/2023 0:00	8.8
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	10/11/2023 0:00	7.6
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	11/11/2023 0:00	2.2
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	12/11/2023 0:00	4.4
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	13/11/2023 0:00	32.2
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	15/11/2023 0:00	0.2
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	17/11/2023 0:00	0.8
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	18/11/2023 0:00	1.8
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	20/11/2023 0:00	83.4
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	23/11/2023 0:00	0.7
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	24/11/2023 0:00	23.2
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	25/11/2023 0:00	7.5
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	26/11/2023 0:00	2.1
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	27/11/2023 0:00	24.2
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	28/11/2023 0:00	8.2
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	29/11/2023 0:00	33.6
AEROPUERTO VASQUEZ COBO [48015050]	Pluviometrica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Amazonas	Leticia	PRECIPITACION	Diaria	30/11/2023 0:00	15.3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 454-2023 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	22	23	24	24	24	20	21	22	24	24	24	20	21	24	22	24	24	24	20	19	24	24	20	18	21	22	23	23	21		442
Lluvias moderadas	0	2	0	0	0	0	2	3	1	0	0	0	2	3	0	2	0	0	0	0	3	0	0	4	6	3	0	0	0	0		23
Lluvias intensas	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	4	2	0	0	0	0	0	2	1	1	3		15
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: **Fabian Adan Castillo Cardozo**
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-131261 CND

Firma
Nombre: **Juan Camilo Jimenez Martinez**
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-373673 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

A la fecha no se ha entregado el informe de los ensayos de laboratorio y/o caracterización de materiales por parte del contratista.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No.: 454-2023 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052 - 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
			***NOTA: NO SE REALIZARON ENSAYOS EN EL PRESENTE PERIODO**						
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
			***NOTA: NO SE REALIZARON ENSAYOS EN EL PRESENTE PERIODO**						

OBSERVACIONES:

Durante el periodo del reporte se realizaron actividades de logistica, desmonte y limpieza y trabajos de topografía, por tal razón no es realizaron ensayos de laboratorio.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25202-117331 CND

Firma

Nombre: **EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 119604486 CIPT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

El contratista envía los documentos de las pólizas actualizadas según acta de inicio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No. 454-2023 **CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

FECHA DE INICIO: 14/11/2023

PLAZO INICIAL: Siete (7) Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 8,098,947,116.00

VALOR ACUMULADO: $ 8,098,947,116.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta
Cumplimiento	10%	$ 809,894,711.60	14	11	2023	15/10/2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	100%	$ 809,894,711.60	14	11	2023	16/06/2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 1,619,789,423.40	5	8	2022	5 AÑOS + 0 MESES Y O DIAS
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	40%	$ 3,239,578,846.40	14	11	2023	15/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 30-40101019103

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DE ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad civil extracontractual	7.00%	$ 580,000,000.00	14	11	2023	15	6	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 11-40-1010448874 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DE ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 119604486 CIPT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	Versión: 1
	Código:

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO: ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

NOTA: Este formato solo debe ser diligenciado si la aprobación es realizada a Ordenes de Compra o contratos publicados a través de SECOP I.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 *"POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL"*, se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	454 - 19 DE MAYO DE 2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS		
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL PICHUNA 2022	NIT / CC:	901.715.817-8
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	$ 8.098.947.116,00	VALOR TOTAL:	$ 8.098.947.116,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE (7) MESES		
MODIFICACIONES: NOTA: Indicar cuántas modificaciones ha tenido el contrato, de cada una su prórroga, adiciones, plazo, valores, acuerdos y de todo lo que sea adicional, indicando el valor o tiempo (la cuota de modificación) "Valor total"			
GARANTÍA UNICA NUMERO :	30-44-101052885 ANEXO: 1	30-40-101019103 ANEXO: 1	
TIPO DE GARANTÍA:	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	8 de noviembre de 2023	8 de noviembre de 2023	

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
CUMPLIMIENTO	10%	HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	29/05/2023	29/04/2024	$ 809.894.711,60	$ 809.894.711,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	10%	PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	29/05/2023	29/12/2026	$ 809.894.711,60	$ 809.894.711,60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20%	CINCO (5) AÑOS CONTADOS APARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 1.619.789.423,20	$ 1.619.789.423,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	100%	HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION DEL ANTICIPO	29/05/2023	29/04/2024	$ 3.239.578.846,40	$ 3.239.578.846,40
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	500 SMMLV	IGUAL A LA EJECUCION DEL CONTRATO	29/05/2023	29/04/2024	$ 580.000.000,00	$ 580.000.000,00

NOTA: DE CONFORMIDAD CON EL COMUNICADO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE OFICIO SPI-160-3824 DE FECHA 02/11/2023, SE INCLUYE COMO ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL AL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS NIT. 800.215.807-2, LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte su aprobación por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica de acuerdo con la delegación realizada mediante la Resolución No 0029 del 11 de enero de 2008, dada en Leticia, a los 09 de Noviembre del 2023

DIANA PAOLA LAGUADO VEGA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó:

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101019103	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	11	2023	29	05	2023	00:00	29	12	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL PICHUNA 2022	NIT: 901.715.817-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 2 - 12 BRR TAUCHI	LETICIA, AMAZONAS	3157613907

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPO DE LETICIA	NIT: 899.999.302-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CALLE 10 N 10 - 47	LETICIA, AMAZONAS	5928064

BENEFICIARIO: 899999302 - MUNICIPO DE LETICIA ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

MEDIANTE LA PRESENTE PLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DELCONTRATO No. 454 DE 2023, CUYO OBJETO ES:MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICGUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

ASEGURADO ADICIONAL: MUNICIPIO DE LETICIA, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS NICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE SU RESPONSABILIDAD CIVIL PROPIA E INDEPENDIENTE.

BENEFICIARIO ADICIONAL: MUNICIPIO DE LETICIA, SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

ACLARACION: LOS VALORES ASEGURADOS (SUBLIMITES) ESTABLECIDOS PARA LAS COBERTURAS ADICIONALES OTORGADAS EN LA PRESENTE PLIZA (SI LAS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BSICO (PREDIOS LABORES Y OPERACIONES) QUE SE CONSIDERA EL LMITE MXIMO DE RESPONSABILIDAD

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	29/05/2023	29/12/2023	$580,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	29/05/2023	29/12/2023	$580,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	29/05/2023	29/12/2023	$580,000,000.00	

ACLARACIONES

DE CONFORMIDAD CON EL COMUNICADO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SPI-160-3824 DE FECHA 02/11/2023, SE INCLUYE COMO ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800215807-2
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******580,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	153921	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-40-101019103

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101019103	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	11	2023	29	05	2023	00:00	29	12	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL PICHUNA 2022		NIT: 901.715.817-8
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 12 BRR TAUCHI	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	3157613907

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPO DE LETICIA		NIT: 899.999.302-9
DIRECCIÓN: CALLE 10 N 10 - 47	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5928064

BENEFICIARIO: 899999302 - MUNICIPO DE LETICIA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/05/2023	29/12/2023	$580,000,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/05/2023	29/12/2023	$580,000,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	29/05/2023	29/12/2023	$580,000,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

30-40-101019103

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101019103	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	11	2023	29	05	2023	00:00	29	12	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL PICHUNA 2022		**NIT: 901.715.817-8**
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 12 BRR TAUCHI	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	3157613907

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	MUNICIPO DE LETICIA	IDENTIFICACIÓN	**NIT: 899.999.302-9**
DIRECCIÓN: CALLE 10 N 10 - 47	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5928064

BENEFICIARIO: 899999302 - MUNICIPO DE LETICIA

OBJETO DE LA POLIZA
DE LA ASEGURADORA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO



30-40-101019103

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF153921B 3

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-40-101019103	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	11	2023	29	05	2023	00:00	29	12	2023	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL PICHUNA 2022		NIT: 901.715.817-8
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 12 BRR TAUCHI	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	3157613907

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPO DE LETICIA		NIT: 899.999.302-9
DIRECCIÓN: CALLE 10 N 10 - 47	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5928064

BENEFICIARIO: 899999302 - MUNICIPO DE LETICIA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GONZALEZ PULIDO JAIME CESAR	86058376	90.00
IDEALL LTDA	900226748-6	10.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO



30-40-101019103

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF153921B 4

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101052885	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	11	2023	29	05	2023	00:00	29	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
UNION TEMPORAL PICHUNA 2022	NIT: 901.715.817-8

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 10 NRO. 2 - 12 BRR TAUCHI	LETICIA, AMAZONAS	3157613907

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPO DE LETICIA	NIT: 899.999.302-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 10 N 10 - 47	LETICIA, AMAZONAS	5928064

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 454 DE 2023, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICGUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.
-
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS QUE SERAN CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LA CUAL DEBERA SER REPORTADA OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS DEL ESTADO S.A.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/05/2023	29/04/2024	$809,894,711.60	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/05/2023	29/12/2026	$809,894,711.60	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$1,619,789,423.20	$1,619,789,423.20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	29/05/2023	29/04/2024	$3,239,578,846.40	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

DE CONFORMIDAD CON EL COMUNICADO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE SPI-160-3824 DE FECHA 02/11/2023, SE INCLUYE COMO ASEGURADO Y BENEFICIARIO ADICIONAL: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800215807-2
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ****6,479,157,692.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
D & C SEGUROS Y FINANZAS LTDA.	153921	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101052885

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101052885	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
08	11	2023	29	05	2023	00:00	29	12	2028	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL PICHUNA 2022		NIT: 901.715.817-8
DIRECCIÓN: CL 10 NRO. 2 - 12 BRR TAUCHI	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	3157613907

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPO DE LETICIA		NIT: 899.999.302-9
DIRECCIÓN: CALLE 10 N 10 - 47	**CIUDAD:** LETICIA, AMAZONAS	**TELÉFONO:**	5928064

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
GONZALEZ PULIDO JAIME CESAR	86058376	90.00
IDEALL LTDA	900226748-6	10.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101052885

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. FORMATO MEPI-MN-1IN-15-FR-14.

El contratista hizo entrega del plan de calidad. Está en proceso de revisión por parte de interventoría para su posterior aprobación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 454-2023

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022

FECHA DE INICIO: 14/11/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 7 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 13/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1052 - 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ---X--- VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA DE OBRA SE ENCUENTRA ELABORANDO EL PLAN DE CALIDAD.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------- NO ---X--- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------- NO ---X---

OBSERVACIONES:
A LA FECHA NO SE PRESENTAN AUDITORIAS DE CALIDAD

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------- NO ------- APROBADO: SI ------- NO ------- FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------- NO -------

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO EL PLAN DE INSPECCION Y ENSAYO A APLICAR A LA OBRA.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	QUEJAS ATENDIDAS/QUEJAS PROGRAMADAS	100% SE HAN ATENDIDO LAS QUEJAS DEL CONTRATISTA
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: **JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO**	Nombre:	Nombre: **EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO**	Nombre:
Director de obra	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de Interventoria	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-117331 CND	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 119604486 CIPT	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros documentos de seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo. MEPI-MN-IN-2-FR-1

El plan de inversión de anticipo está en trámite para su aprobación.
Fue radicado por el contratista de obra el 24 de noviembre de 2023 mediante oficio UTP2022- 16 y fue devuelto por esta interventoría con las respectivas observaciones. Se está a la espera que el contratista realice nuevamente la entrega para proceder a su aprobación y seguimiento correspondiente

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra.

A continuación, se presenta el avance de cada actividad programada durante el periodo.

- **Item 1. Demolición y Remocines; (placa huella, pequeños boxcoulvert en concreto)**

Esta actividad consiste en la demolición del pavimento existente y obras de drenaje existente, asi como el desmonté, desraicé de troncos, maleza, escombros, y limpieza del terreno natural; sobre la franja de trabajo o el área que comprende el derecho de vía sobre el corredor vial a intervenir.
Para el periodo del informe se tenia programado una ejecución del 35% de la actividad, sin embargo no se pudo avanzar, dado que a la fecha el inicio de las actividades fisicas del proyectos estan supeditadas al balance del contrato para definir el alcance del proyecto.

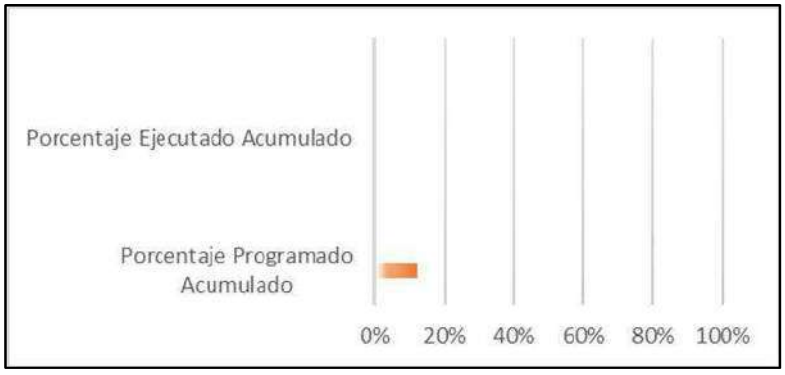
Demolición y Remocines; (placa huella, pequeños boxcoulvert en concreto)	
Porcentaje Programado Acumulado	35%
Porcentaje Ejecutado Acumulado	0.0%



- **Item 2. Excavaciones varias sin clasificar (Incluye Retiro)**

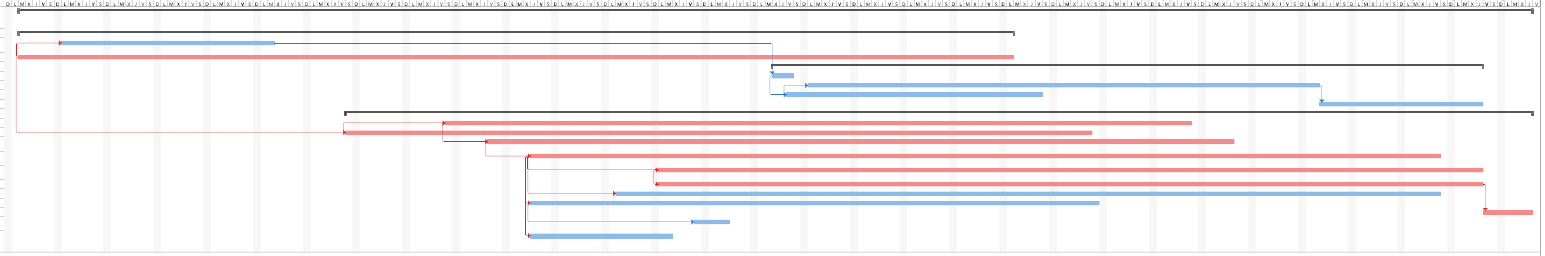
Consiste en la excavación mecanica de acuerdo al diseño geométrico y las secciones transversales aprobadas, asi mismo en la remoción del material proveniente de estas excavaciones. Para el periodo del informe se tenia programado una ejecución del 12% de la actividad, sin embargo no se pudo avanzar, dado que a la fecha el inicio de las actividades fisicas del proyectos estan supeditadas al balance del contrato para definir el alcance del proyecto.

Excavaciones varias sin clasificar (Incluye Retiro)	
Porcentaje Programado Acumulado	12%
Porcentaje Ejecutado Acumulado	0.0%



OBJETO "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA- DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"

EDT	Item	Nombre de tarea	unidad	cantidad	vr unitario	vr total	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos
1		**OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS .**					**183 días**	**14/11/2023**	**13/06/2024**		
2		**ACTIVIDADES PRELIMINARES**					**120 días**	**14/11/2023**	**1/04/2024**		
3	1	Demolición y Remociones; (placa huella, pequeños bordillos en concreto)	M2	2.250,13	$ 45.047,00	$ 105.866.279,00	20 días	20/11/2023	19/12/2023	4CC+5 días	
4	2	Excavaciones varias sin clasificar (Incluye Retiro)	M3	3.896,94	$ 40.276,00	$ 160.080.847,00	120 días	14/11/2023	1/04/2024		
5		**CONSTRUCCIÓN DE (6) BOX COULVERTH**					**86 días**	**28/02/2024**	**4/06/2024**		
6	3	Concreto Resistencia 14 Mpa (F)	M3	12,98	$ 861.024,00	$ 11.083.392,00	3 días	28/02/2024	1/03/2024	3FC+60 días	
7	4	Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	M3	133,40	$ 1.278.665,34	$ 169.982.682,00	62 días	4/03/2024	14/05/2024	6CC+2 días	
8	5	Acero de Refuerzo Fy 4200 MPa,	KG	9.139,98	$ 9.004,00	$ 82.296.382,00	31 días	1/03/2024	5/04/2024	6CC+2 días	
9	6	Relleno para Estructuras con Suelo	M3	56,00	$ 125.250,00	$ 7.014.000,00	20 días	15/05/2024	6/06/2024	7	
10		**CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO**					**143 días**	**30/12/2023**	**13/06/2024**		
11	7	Geotextil Tejido 2100	M2	11.328,00	$ 13.263,30	$ 150.268.922,00	90 días	13/01/2024	26/04/2024	12CC+12 días	
12	8	Compactacion de Subrazante	M2	13.362,00	$ 17.627,00	$ 150.549.654,00	90 días	30/12/2023	12/04/2024	4CC+40 días	
13	9	Base (Arena+cemento) para construccion de via E=0,20 y para Cunetas E=0,16 M	M3	3.366,26	$ 911.720,00	$ 3.069.086.567,00	90 días	18/01/2024	2/05/2024	11CC+5 días	
14	10	Pavimento en Concreto Hidraulico MR=3,80 MPA e=0,20 m	M3	1.572,00	$ 1.919.877,70	$ 3.018.047.744,00	110 días	25/01/2024	31/05/2024	13CC+5 días	
15	11	Modulacion y Corte de juntas de losas de concreto	ML	8.063,33	$ 15.717,00	$ 126.767.036,00	100 días	12/02/2024	6/06/2024	14CC+15 días	
16	12	Sellado de juntas	ML	8.063,33	$ 20.894,90	$ 168.482.545,00	100 días	12/02/2024	6/06/2024	15CC	
17	13	Cuneta de concreto de 14 Mpa vaciada insitu	M3	262,00	$ 1.450.114,90	$ 379.930.104,00	100 días	6/02/2024	31/05/2024	14CC+10 días	
18	14	Bordillo de concreto de 14 Mpa vaciada insitu	M	2.420,00	$ 93.415,70	$ 218.457.434,00	69 días	25/01/2024	13/04/2024	14CC	
19	15	Linea de Demarcación con Pintura en Frio,	M	3.830,00	$ 5.239,00	$ 20.589.770,00	6 días	7/06/2024	13/06/2024	18	
20	16	Señal Vertical de Transito tipo 1 con lamina retroreflectiva tipo III (To x To) cm	UND	40,00	$ 667.104,00	$ 26.685.360,00	4 días	17/02/2024	21/02/2024	18CC+20 días	
21	17	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa (so de 1" mas armado de canastillas para pilas pilas y anclajes	KG	17.017,64	$ 11.633,00	$ 197.966.219,00	17 días	25/01/2024	13/02/2024	14CC	



Proyecto: PROGRAMACION
Fecha: 30/11/2023

Tarea · Hito · Resumen del proyecto · Hito inactivo · Tarea manual · Informe de resumen manual · solo el comienzo · Tareas externas · Fecha límite · División crítica · Progreso manual
División · Resumen · Tarea inactiva · Resumen inactivo · Duración manual · Resumen manual · solo fin · Hito externo · Tareas críticas · Progreso

JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO
DIRECTOR DE OBRA
UNION TEMPORAL PICHUNA 2022

JOSE FRANCISCO MORON OROZCO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO HASCOL

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones. Se debe anexar copia del Programa de inversiones aprobado vigente (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1) y copia del documento de seguimiento al programa de obra e inversiones realizado por la Interventoría (Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2).

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	02/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☒

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 454

OBJETO: "MANTEMINIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS ".

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PICHUNA 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: SIETE (7) MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 14/11/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 8.098.947.116,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ -

PLAZO ACUMULADO: (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 NOVIEMBRE 2023	2 DICIEMBRE 2023	3 ENERO 2024	4 FEBRERO 2024	5 MARZO 2024	6 ABRIL 2024	7 MAYO 2024	8 JUNIO 2024	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N...
PRELIMINARES	$266.847.126	3,29%		% P	0,75%	1,24%	0,45%	0,41%	0,43%	0,02%	0,00%	0,00%		
				$ P										
				$ E										
				% E										
CONSTRUCCION BOX CULVERT	$270.376.346	3,34%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	1,71%	1,04%	0,47%	0,02%		
				$ P										
				$ E										
				% E										
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO	$7.536.530.895	93,06%		% P	0,00%	0,02%	8,67%	24,52%	24,05%	23,12%	12,24%	0,44%		
				$ P										
				$ E										
				% E										
OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O REGLAMENTARIA	$25.192.749	0,31%		% P	0,03%	0,04%	0,05%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	0,02%		
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 8.098.947.116,00**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,78%**	**1,30%**	**9,17%**	**25,07%**	**26,23%**	**24,23%**	**12,75%**	**0,48%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$62.905.385**	**$105.279.735**	**$742.317.356**	**$2.030.142.763**	**$2.124.555.443**	**$1.962.275.554**	**$1.032.901.313**	**$38.569.567**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,78%**	**2,08%**	**11,24%**	**36,31%**	**62,54%**	**86,77%**	**99,52%**	**100,00%**	
	VALOR (Miles de Pesos)	**$62.905.385**	**$168.185.119**	**$910.502.476**	**$2.940.645.239**	**$5.065.200.682**	**$7.027.476.236**	**$8.060.377.549**	**$8.098.947.116**	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%									
	VALOR (Miles de Pesos)									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: Jaime Cesar Gonzalez Pulido
Director de obra
Matricula Profesional No.: 25202117331 CND

Aprueba Firma:
Nombre: Edgar Giovani Vega Salcedo
Director de interventoria
Matricula Profesional No.: 11960486 CPIT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. ____
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 454 de 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL PICHUNA 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1052-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIASCOL

PLAZO INICIAL: SIETE (7) MESES (En meses según contrato principal)
- (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 8,098,947,116.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 8,098,947,116.00

PLAZO ACUMULADO: SIETE (7) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 13/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7		%
					nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	
PRELIMINARES	266,847,126	3.29%		% P	0.75%	1.24%	0.45%	0.41%	0.43%	0.02%	0.00%	0.00%	
				$ P	$60,840,405	$100,027,663	$36,220,691	$33,537,676	$34,879,184	$1,341,507	$0	$0	
				$ E									
				% E									
CONSTRUCCIÓN DE BOX CULVERT	270,376,346	3.34%		% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.09%	1.71%	1.04%	0.47%	0.02%	
				$ P	$0	$0	$0	$7,388,855	$138,516,947	$84,566,670	$38,160,374	$1,753,500	
				$ E									
				% E					0.00%				
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO	7,536,530,895	93.06%		% P	0.00%	0.02%	8.67%	24.52%	24.05%	23.12%	12.24%	0.44%	
				$ P	$0	$1,672,774	$702,379,703	$1,985,774,600	$1,947,580,013	$1,872,796,079	$991,023,976	$35,301,749	
				$ E									
				% E				0.00%	0.00%				
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	25,192,749	0.31%		% P	0.03%	0.04%	0.05%	0.04%	0.04%	0.04%	0.05%	0.02%	
				$ P	$2,064,979	$3,579,298	$3,716,963	$3,441,632	$3,579,298	$3,579,298	$3,716,963	$1,514,319	
				$ E									
				% E									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 8,098,947,116.00	100%	#¡REF!										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			#¡REF!										

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.78%**	**1.30%**	**9.17%**	**25.07%**	**26.23%**	**24.23%**	**12.75%**	**0.48%**	**0.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$62,905,384**	**$105,279,735**	**$742,317,357**	**$2,030,142,763**	**$2,124,555,442**	**$1,962,283,554**	**$1,032,901,313**	**$38,569,568**	**$0**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.78%**	**2.08%**	**11.24%**	**36.31%**	**62.54%**	**86.77%**	**99.52%**	**100.00%**	**100.00%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$62,905,384**	**$168,185,119**	**$910,502,476**	**$2,940,645,239**	**$5,065,200,681**	**$7,027,484,235**	**$8,060,385,548**	**$8,098,955,116**	**$8,098,955,116**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0.00%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0.00%**								
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
		$ -	%
		$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 8,098,947,116.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: ____
Nombre: **JAIME CESAR GONZALEZ PULIDO**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25202- 117331CND

Aprueba Firma: ____
Nombre: **EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 11960486 CIPT

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 Copia de las Actas de comité de obra (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1) y Acta de reunión (Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-2).

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA: 10 NOV-23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE LETICIA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 454-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL PICHUNA 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- RECONOCIMIENTO DEL CORREDOR VIAL.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- SE REALIZÓ RECORRIDO ENTRE CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA Y SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.

SE REALIZÓ RECONOCIMIENTO DEL PUNTO INICIAL, DE UN TRAMO Y/O SECTOR EN BUENAS CONDICIONES, Y DE LAS OBRAS DE DRENAJE A REEMPLAZAR (BOX CULVERT 1x1).

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MANIFIESTA ENTREGUEDÓ DE MANERA OFICIAL LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, PARA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONTIDADES PARA EL ALCANCE DEL CONTRATO, INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES NO PREVISTAS.

CON RELACIÓN AL BALANCE DEL PROYECTO, QUEDAREMOS ATENTOS A LA PROPUESTA QUE EL CONTRATISTA PRESENTE, REFERENTE A DISEÑO GEOMETRICO Y DISEÑOS HIDRAULICOS.

SE PLANTEA FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES PARA EL PRÓXIMO MARTES 14 DE NOVIEMBRE.

SE PLANTEA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO PARA EL JUEVES 16 DE NOVIEMBRE EN EL PREDIO LAS MARGARITAS, PUNTO INICIAL DEL PROYECTO, A LAS 8:00 AM.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 DE 3

FECHA: 10 NOV-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA DISEÑOS DE PROYECTO	14-NOV-23	SEC. PLANEACIÓN.
ENTREGA BALANCE AJUSTADO + NP	28-NOV-23	CONTRATISTA
SOCIALIZACIÓN PROYECTO	16-NOV-23	

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 16-NOV-23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Henry S Jiménez	Contratista SPI	Alcaldía	
Jaime Gonzalez R/L obra	Contratista	Contratista	
Oscar Mejia	topografo	Contratista	
Juan Miguel Arias	Contratista SPI	Alcaldía	
GIOVANNI VEGA SALCEDO	DIRECTOR INTERV.	INTERVENTORIA	
JUAN CAMILO JIMENEZ	RESIDENTE INT	C. VIASCOL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3
		FECHA	16 11 2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Alcaldía de Leticia. DIRECCIÓN TERRITORIAL: Caquetá.

CONTRATO DE OBRA No. _____
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Unión temporal Pichuna 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de la vía que conduce de pichuna a Nazareth Fase 2 del Municipio de Leticia - Departamento del Amazonas.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Viascol.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza lectura del acta anterior y de los compromisos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Se realizó recorrido de Obra, se identificaron puntos críticos. en el K1+190.
- El contratista manifiesta que hará entrega del balance del proyecto, hasta el K0+800 con el fin de determinar el alcance de los recursos hasta este Punto. debido a que a lo largo del tramo se

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

requiere una mayor cantidad de Relleno de la que hay contractual.

- Se programan los comité de Obra en conjunto con supervisión, Contratista e interventoría para los días lunes a las 8:00 a.m.
- Se realizó socialización del proyecto, se anexa acta de socialización y listado de asistencia.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega Balance Ajustado	01/12/2023	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jaime Gonzalez	R/L UT Richuna	Contratista	
Luisa Fernanda Garzón S.	Ing ambiental	Contratista.	
Felipe Agudelo	Ing. Residente	Contratista	
Juan Jairo Marin.	Topografo	contratista	
Henry S Jiménez	Contratista SPI	Alcaldia Leticia	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3
		FECHA	27/11/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LETICIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 454-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL PICHUNDE 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNDE A MAZORETA FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1052-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIASCOL

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- SE VERIFICARON LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL ACTA DE COMITE N°2

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA
- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA
- PROGRAMA DE OBRA.
- ENTREGA INFORMES DE OBRA.
- BALANCE + NP + CONCEPTO EXP. PAVIMENTOS
- INICIO DE EXCAVACIONES.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- BALANCE DE CANTIDADES.

SE CONTINUA TRABAJANDO EN EL BALANCE DE CANTIDADES, LA INTERVENTORIA SOLICITA ENTREGAR DOS ALTERNATIVAS DE BALANCE, LA PRIMERA BAJO LAS CONDICIONES CONTRACTUALES Y LA SEGUNDA CON EL NP PROPUESTO.

- ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SEMANA.

→ SE REALIZÓ LA LOCALIZACION Y REPLANTEO DEL CORREDOR HASTA EL PR0+780

→ DESMONTE Y LIMPIEZA HASTA EL PR0+780.

- PROGRAMA DE OBRA.

LA INTERVENTORIA PRESENTA UNA SERIE DE OBSERVACIONES AL PROGRAMA DE OBRA. DE IGUAL FORMA SE SOLICITA EL PROGRAMA DE INVERSIONES.

- ENTREGA DE INFORMES DE OBRA; SE ESTABLECE COMO FECHAS DE ENTREGA DE LOS INFORMES TÉCNICO, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST DE OBRA PARA LOS DIAS 28 DE CADA MES.

- ITEM NO PREVISTO Y CONCEPTO ESP. PAVIMENTOS. LA INTERVENTORIA MANIFIESTA QUE EL ESP. EN PAVIMENTOS ESTA TRABAJANDO EN EL CONCEPTO SE ESPERA CONTAR CON ESTE PARA EL DIA DE MAÑANA NO. ASI MISMO LA RESPUESTA AL ITEM NO PREVISTO.

- ACTAS DE VECINDAD; EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE YA SE REALIZARON, ESPERAN ESTAR ENTREGANDOLAS EL DÍA DE HOY.

- INICIO DE ACTIVIDADES Y IMPLEMENTACIÓN PMT.

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE CON EL INICIO DE LAS EXCAVACIONES PARA EL JUEVES 30 DE NOVIEMBRE, DE IGUAL FORMA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMT.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
CONSULTA TALA DE ARBOLES	29/11/2023	CONTRATISTA.
PROGRAMA DE INVERSIONES	28/11/2023	CONTRATISTA
AFILIACIONES PERSONAL DE OBRA.	04/12/2023	CONTRATISTA.
MODELO INFORME AMBIENTAL, SOCIAL, SST.	28/11/2023	INTERVENTORIA
ITEM NO PREV. STO CONCRETO	28/11/2023	INTERVENTORÍA
CONCRETO ESP. PAVIMENTOS IM1	28/11/2023	INTERVENTORÍA
ACTAS DE VECINDAD	23/11/2023	CONTRATISTA
INICIO DE EXCAVACIONES.	30/11/2023	CONTRATISTA
IMPLEMENTACIÓN PMT	30/11/2023	CONTRATISTA.
VERIFICACIÓN GARANTIAS HUELLAS	27/11/2023	ALCALDIA MIPOC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 4/12/23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan F. Garzón Silva	Ing ambiental	Contratista	Juan F. Garzón.
Felipe Agudelo G.	Ing. Residente.	Contratista	
GIOVANNI VEGA SALCEDO	DIRECTOR INTER.	INTERVENTORIA	
Henry S Jiménez	Contratista DI	Alcaldia	
Juan Jimenez	ING. RESIDENTE	C. VIASCOL	Juan C.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

5 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información General del contrato

CONTRATO	1052 - 2022
CONTRATISTA	CONSORCIO VIASCOL
Conformado por	INGENOBRAS CONSTRUCCION Y CONSULTORIAS S.A.S (50%) NIT 824.004.441-2
	CIAF LTDA INGENIERIA (45%) NIT 800.130.967-6
	PROCIVING S.A.S (5%) NIT 900.905.675-0
NIT	901.598.877-7
REPRESENTANTE LEGAL	Jose Francisco Morón
CC	79.787.849
Dirección	Calle 9C # 19 – 54 los Cortijos, Valledupar – Cesar.
Email	jfmoron@gmail.com interventoriaviascol@gmail.com
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1"
VALOR	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($ 6.810.230.532) M/cte.
ORDEN DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DEL 2022
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

5.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del Interventor en el mes.

Gestión Administrativa

Elaboración de informes semanales de interventoría en el cual se reflejan los porcentajes de obra programada y ejecutada, las actividades ejecutadas en la semana, se relaciona el personal de obra y el equipo.

Seguimiento del contrato mediante actas de comité semanal.

Diligenciamiento de reportes semanales a la plataforma CIFRA.

Revisión de los estudios y diseños iniciales entregados por la entidad contratante (geotecnia, pavimentos, señalización).

Elaboración del informe mensual N°1, correspondiente al contrato 454 de 2023, de la alcaldía municipal de Leticia.

Aprobación de hojas de vida de profesionales propuestos para los cargos de director, residente de obra y profesional SST

Revisión de la documentación entregada por el contratista para nuestra respectiva aprobación y observaciones, la cual se relaciona a continuación:

- Plan de manejo de tráfico
- Apu’s
- Desglose de AIU
- Plan de Inversión del Anticipo
- Hojas de vida

Gestión Tecnica

Elaboración de inventario de obras de drenaje.

Elaboración de registro fotografico del estado inicial del corredor.

Gestión Social

Socialización del proyecto

Elaboración de actas de vecindad

Conformación de veeduria ciudadana

5.3 Informes de Especialistas y profesionales

Para el presente periodo, se anexan los informes de la Especialista ambiental, Especialista en pavimento y profesional social

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

CONSORCIO VIASCOL

INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL DE INTERVENTORIA No. 9
MES DE NOVIEMBRE DEL 2023

Versión 01



CONTRATO No. 1052 -2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL – LOTE 1".

Elaboró: ING. ERIKA LISET SERRANO PRADA	Aprobó: ING. EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO
Cargo: ESPECIALISTA AMBIENTAL	Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Firma: 	Firma: 
Versión: 00 Fecha: 05-12-2023	Observaciones: se elabora el informe ejecutivo con las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes reportado.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO 4
1. Contrato de obra 0558-2022 de 2022 5
2. Contrato de obra 1544 de 2022 8
3. Contrato de obra 454 de 2023 11

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL 12
1. MESAS DE TRABAJO – COMITÉS 12
2. CONTRATO DE OBRA 0558 DE 2022 17
2.1. CORRESPONDENCIA 17
3. CONTRATO DE OBRA 1544 DE 2022 19
3.1. CORRESPONDENCIA 19

CONCLUSIONES 20

LISTADO TABLAS

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4
TABLA 2. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO - SUSPENCIÓN EN EL PERIODO 5
TABLA 3. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 0558-2022 7
TABLA 4. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO 8
TABLA 5. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 1544 DE 2022 9
TABLA 6. RESUMEN CONTRATO DE OBRA 11
Tabla 7 Relación radicación de informes mensuales ambientales del contratista de obra y oficios con respuesta emitidos por interventoría 18

LISTADO ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mesa de trabajo con contratista de San Jose de Fragua 14/11/2023 15

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO A. ACTAS DE INICIO
ANEXO B. ACTAS DE COMITÉS
ANEXO C. CORRESPONDENCIA

CAPITULO 1. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1052 de 2022, el CONSORCIO VIASCOL, presenta al Instituto Nacional de Vías – INVIAS, el Informe Ambiental que contiene las actividades ejecutadas por la Especialista Ambiental de la Interventoría, dentro de la dedicación contratada en el mes de **noviembre del año 2023**.

TABLA 1. RESUMEN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
NÚMERO DEL CONTRATO	1052 DEL 2022
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" – LOTE 1".
INTERVENTORÍA	CONSORCIO VIASCOL con NIT. 901.598.877-7 (Integrado por INGENOBRAS CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍA S.A.S – INGENOBRAS S.A.S con NIT. 824.004.441-2 con un porcentaje de participación del 50%, CIAF LTDA INGENIERÍA con NIT. 800.130.967-6 con un porcentaje de participación del 45% y PROCIVING S.A.S con NIT. 900.905.675-0 con un porcentaje de participación del 5%). NIT. 901.598.877-7 Representante legal: JOSÉ FRANCISCO MORÓN OROZCO Dirección: Calle 51 N° 71 A - 18 Of. 201 Bogotá
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
SUPERVISOR	ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO G.
VALOR INICIAL CONTRATO	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($6.810.230.532) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA.
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	NA
PLAZO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	16/11/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Ing. Erika Liset Serrano Prada, dedicación aprobada del 40%, con fecha de inicio del 24-02-2023, mediante comunicado DT-CAQ 10219
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 11-2023)	

Los contratos de obra objeto de Control y Seguimiento de esta Interventoría, que estuvieron activos en el periodo reportado son:

1. Contrato de obra 0558-2022 de 2022

TABLA 2. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO - SUSPENCIÓN EN EL PERIODO	
NÚMERO DEL CONTRATO	0558-2022
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
CONTRATISTA	CONSORCIO KAIROS SENDERO PEATONAL NIT. 901650394-3 Dirección: Cr 3 E 14-71 CA 122 Villavicencio (Meta), teléfono de contacto: 3164306715 Representante Legal: Freddy Mauricio Ceballos Delgadillo
CONTRATANTE	ALCALDIA DE PUERTO NARIÑO
SUPERVISOR	ING. CRISTIAN ANDRÉS PINEDA GUERRA
VALOR INICIAL CONTRATO	$2.699.999.971
VALOR AMBIENTAL CONTRATO	$35,064,200
PLAZO	1 MES Y 22 DÍAS
FECHA DE INICIO	12 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE JUNIO DE 2023
PRORROGA No 1	6 meses y 18 días
ACTA No 2 DE SUSPENSIÓN No1 (Fecha inicio de suspensión)	10/11/2023
ACTA No 2 DE SUSPENSIÓN No1 (Fecha prevista de reinicio)	10/12/2023
ACTA No 2 DE SUSPENSIÓN No1 (Nueva fecha de terminación)	20/01/2024

TABLA 2. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO - SUSPENCIÓN EN EL PERIODO	
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 11-2023)	

El proyecto espera conectar el casco urbano del municipio de Puerto Nariño con la comunidad indígena de San Francisco, la cual hace parte de la zona rural y se encuentra también en las áreas del resguardo indígena TIKUNA, COCAMA, YAGUA.

El trayecto total tiene una longitud de 3,6 kilómetros, se deben tener en cuenta tres pasos elevados que se deben diseñar y la conexión interna al puente existente en el acceso por el rio Loretoyacu. De estos 3,6 kilómetros que van desde el casco urbano, ya se encuentran construidos 780m desde el puente de TICOYA, hasta el límite con el internado. Se debe tener en cuenta el tramo que atraviesa este internado hasta la planta de tratamiento de agua potable municipal. De acuerdo a la topografía, se determina que los puentes tendrán una longitud de: 90m, 40m y 30m. respetando un galibo de 2m.

En conclusión, teniendo en cuenta el inicio del tramo desde el puente de acceso a la comunidad se espera intervenir un total de 3 kilómetros hasta el internado. Tres puentes peatonales, uno de 90 metros de largo, otro de 40m y otro de 30m. Se contempla mantener el diseño de los puentes metálicos existentes.

En virtud a lo anteriormente expuesto, la entidad suscribió Convenio Interadministrativo No. 0558-2022 de 2022, entre las partes INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS y EL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, en alusión al objeto contractual denominado A MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SENDEROS PEATONALES DESDE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO HASTA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, por una suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6,833,142,595), el cual se ejecutara hasta el 02 de junio de 2024. En aras de brindar a la comunidad vías rurales dignas, que coadyuven al desarrollo de la región.

Que, con el presente proceso de contratación, se construirán 3.000 metros lineales de sendero peatonal en concreto estampado color rojo, tipo espina de pescado, reforzado con acero malla electro soldada, en total correspondería a un área de 9.969 metros cuadrados hasta el 02 de junio de 2024.

TABLA 3. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 0558-2022

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1,00	1,01	201,00	201,9	Demolición de andenes y pavimento en general e <=20cm	M2	747,00	$ 131.106,00	$ 97.936.182,00
2,00	1,02			Retiro de demolición	M3	149,40	$ 486.507,00	$ 72.684.146,00
3,00	1,03			Cerramiento provisional en tela verde H=2,00m	M	996,00	$ 30.048,00	$ 29.927.808,00
Subtotal								**$ 200.548.136,00**
5,00	2,01	210,00	210,1,1	Excavaciones varias en material común	M3	2.430,36	$ 66.869,00	$ 162.515.743,00
6,00	2,02	610,00	610,10	Relleno compactado en materail seleccionado de la excavación (incluye trasiego manual excavación)	M3	1.600,81	$ 285.270,00	$ 456.663.069,00
7,00	2,03	235,00	235,10	Base en arena-cemento 1:10	M3	836,73	1,732.416	$ 1.449.564.440,00
8,00	2,04	500,00	500,10	Sendero peatonal en concreto de 3.000 psi, ancho 2,5m, espesor de 10cm. Acabado estampado color rojo tipo espina de pescado. Incluye sello de juntas.	M2	4.294,00	$ 457.496,00	$ 1.964.487.824,00
9,00	2,05	500,00	500,10	Estampado en color tipo espina de pescado para concreto sobre bordillo.	M2	646,00	$ 121.609,00	$ 78.559.414,00
10,00	2,06	671,00	571,10	Cunetas en concreto de 3.000 psi, base 0,30 y altura 0,14 y de e=0,07m.	M	3.800,00	$ 264.518,00	$ 1.005.168.400,00
11,00	2,07	672,00	672,10	Bordillo en concreto de 3.000 psi, base=17cm; altura=40cm	M	3.800,00	$ 200.380,00	$ 763.735.400,00
12,00	2,08	640,00	640,10	Acero de refuerzo 60.000 psi	KG	48.086,56	$ 11.649,00	$ 560.160.337,00
13,00	2,09	231,00	231,10	Geotextil T2100	M2	4.750,00	$ 12.567,00	$ 59.693.250,00
14,00	2,1	630,00	630,10	Caja de inspección en concreto reforzado de 3,000psi, de 60x60cm con tapa en concreto y cañuela	UN	15,00	1,847.681	$ 27.715.215,00
15,00	2,11	663,00	663,10	Suministro e instalación de Tubería corrugada D=12", incluye excavación, base en arena y atraque, relleno compactado con material de la excavación.	M	84,00	$ 288.763,00	$ 24.256.092,00
16,00	2,12	710,00	710,10	Señalización vertical	UN	24,00	$ 428.927,00	$ 10.294.248,00
Subtotal								**$ 6.562.813.432,00**
							SUBTOTAL OBRAS	**6.763.361.568,00**

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)		**$**	**6.763.361.568,00**
PAGA	NO MODIFICAR	$	64.000.000,00
CARACTERIZACIÓN VIAL	NO MODIFICAR	$	5.781.027,00
VALOR TOTAL		**$**	**6.833.142.595,00**

	DESCRIPCIÓN		PORCENTAJE
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.			
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	**ADMINISTRACIÓN**	**A=**	25%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	**IMPREVISTO**	**I=**	2%
	UTILIDAD	**U=**	5%
	TOTAL A.I.U	**A.I.U.=**	32%

FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 11-2023)

2. Contrato de obra 1544 de 2022

TABLA 4. RESUMEN CONTRATO DE OBRA ACTIVO EN EL PERIODO	
NÚMERO DEL CONTRATO	1544 DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO	REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA.
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERNACIONAL WOC NIT. 901.615.824-0 Dirección: Carrera 6 No. 4 – 50 Piso 2 Teléfono: 5923992 – Leticia
CONTRATANTE	Departamento del Amazonas
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 25.238.728.985
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 11-2023)	

La Gobernación de Amazonas, ante la necesidad de mejorar la conectividad vial fortaleciendo estratégicamente el desarrollo socioeconómico y turístico de la así como mejorando la calidad de vida de los pobladores quienes en la actualidad en la parte urbana del municipio de Leticia quienes cuentan con una malla vial en condiciones de deterioro que dificultan la movilidad, decidió contratar la ejecución del presente proyecto con el fin de garantizar la conectividad entre barrios y desde la frontera con el vecino país del Brasil y el Aeropuerto Internacional Vásquez Cobo de la ciudad de Leticia, procurando un mejor y más fácil acceso a servicios de salud de mayor complejidad, comercio de productos básicos, atención a usuarios con movilidad reducida y dinamizar la economía reduciendo tiempos de movilización desde la ciudad hacia las regiones. De esta manera el proyecto se enmarca en lo que por ley se encuentra reconocido como un proyecto de mayor Beneficio Social.

Acorde a la necesidad de construir nuevos espacios públicos con condiciones apropiados para el libre acceso peatonal que permita a la comunidad en general el libre tránsito, con lugares adecuados que generen bienestar social, donde la comunidad pueda cuidar su salud y al mismo tiempo fomentar la integración familiar.

En la actualidad la infraestructura correspondiente a la malla vial urbana y el espacio público asociado a esta, ubicados en la carrera 6 entre calles 3 y calle 12, llamada Avenida Internacional del municipio de Leticia se encuentra completamente deteriorada, por lo que no presta los niveles de servicio esperados en las vías principales o arterias de la capital del Amazonas.

De esta manera, es indispensable intervenir dicha infraestructura realizando su reconstrucción total, con el propósito de mejorar significativamente los niveles de servicio de las vías y el espacio público para que los ciudadanos y turistas del municipio de Leticia puedan gozar de una movilidad óptima que les brinde la seguridad y comodidad necesarias para transitar una de las principales calles de la capital amazónica.

Por su parte, La red existente de alcantarillado pluvial, tan solo recolecta aguas lluvias sobre las calles 12, 10, 9 y 8, entregando sus aguas al río Amazonas, en la zona de intervención de la Avenida internacional no existe redes de alcantarillado pluvial, las aguas se llevan por escorrentía a los caños cercanos de la zona de intervención.

El sistema de Alcantarillado Sanitario consta con cámaras de inspección de diámetro 1,20m construidas en ladrillo, en su mayoría llenas de sedimento en las cañuelas, y otras se encuentran inundadas o colmatadas, con fisuras y filtraciones, lo cual es evidencia de la falta de mantenimiento del sistema, generándose también malos olores (FINDETER - HC Ingenieros Leticia S.A.S., 2015).

El sistema de recolección también cuenta con sumideros, la mayoría de ellos no cuenta con las condiciones adecuadas para su operación, ya que se encuentran en alto grado de deterioro, debido a la falta de mantenimiento y/o mala construcción; a esto se le suma la falta de cultura ciudadana ya que en algunos sumideros se arrojan cantidades considerables de basura que con el tiempo han ocasionado el taponamiento de las tuberías y consecuentemente la inundación de las vías. Este último hecho, debido también a la falta de capacidad hidráulica de la red para funcionar como alcantarillado combinado (FINDETER - HC Ingenieros Leticia S.A.S., 2015).

TABLA 5. PRESUPUESTO OFICIAL CONTRATO 1544 DE 2022

REHABILITACIÓN DE LA DOBLE CALZADA, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS DE LA AVENIDA INTERNACIONAL ENTRE CALLE 3 Y CALLE 12 DEL MUNICIPIO DE LETICIA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS							
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. EXPLANACIONES							
1,1	201,8		Demolición de pavimentos rígidos	m2	15.366,78	41.562,63	$ 638.683.754
1,2	210,2,2		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	10.953,58	17.674,85	$ 193.602.579
1,3	221.1		Pedraplén Compacto	m3	7.070,20	427.358,70	$ 3.021.511.481
1,4	230,1		Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m2	13.385,06	29.033,22	$ 388.611.431
1,5	231,1		Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares	m2	13.385,06	9.983,76	$ 133.633.258
						Subtotal	**$ 4.376.042.504**
2. BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS							
2,1	351,1		Base tratada con cemento, resistencia R3,5 (incluye suministro del cemento)	m3	2.944,40	$ 725.264,54	$ 2.135.468.910,60
						Subtotal	**$ 2.135.468.910,60**
3. PAVIMENTOS DE CONCRETO							
3,1	500.1		Pavimento de concreto Hidraulico - NT2	m3	3.134,25	$ 1.880.512,97	$ 5.894.035.371,36
						Subtotal	**$ 5.894.035.371,36**
4. ESTRUCTURAS Y DRENAJES							
4,1	600.1.1		Excavaciones varias sin clasificar	m3	4.897,47	$ 41.181,47	$ 201.685.005,24
4,2	610.1		Relleno para Estructuras con suelo	m3	1.147,87	$ 312.815,88	$ 359.071.962,82
4,3	630,4,1		Concreto Resistencia 21 MPa (D)	m3	143,28	$ 1.549.762,68	$ 222.049.997,36
4,4	640.1		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	21.014,40	$ 10.700,29	$ 224.860.195,90
4,5	673.1.1		Geotextil tipo 700 KN (para Geodren)	m2	20.059,20	$ 9.522,39	$ 191.011.565,04
4,6			Tubería perforada de ø 4" para filtros	m	5.731,20	$ 46.310,09	$ 265.412.387,81
4,7	673,2		Material granular drenante	m3	3.438,72	$ 533.061,62	$ 1.833.049.656,74
						Subtotal	**$ 3.297.140.770,91**
5. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD							
5,1	700.1		Líneas de Demarcación con pintura en frio	m	5.203,20	$ 2.631,01	$ 13.689.685,88
5,2	700,3		Marca Vial con pintura en frio	m2	318,18	$ 42.822,29	$ 13.625.197,62
5,3	701.1.2		Tacha Reflectiva	Un	2.260,00	$ 13.735,94	$ 31.043.229,95
5,4	710.1.1		Señal vetical de tránsito Tipo SP, SR, y SI de 60 cm X 60 cm con lámina Retroreflectiva Tipo III	Un	82,00	$ 605.661,01	$ 49.664.202,88
						Subtotal	**$ 108.022.316,32**
6. OBRAS PARA URBANISMO							
			Excavaciones y Rellenos				
6,1	210.1.1		Excavación sin clasificar de la explanación y canales	m2	2.974,93	$ 31.945,11	$ 95.034.470,88
6,2	201,10		Demolición de bordillos de concreto	m3	2.654,20	$ 13.662,09	$ 36.261.919,53
6,3	201.8		Demolición de pavimentos rígidos		3.830,54	$ 41.562,63	$ 159.207.307,36
			Andenes, Sardineles y pisos				
6,4	230.1		Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales	m2	4.200,20	$ 29.033,22	$ 121.945.343,03
6,5	330.2.1		Base granular clase B gradación fina	m2	1.260,06	$ 620.873,61	$ 782.337.995,06
6,6	231.1		Geotextil para separación de suelos de subrasante y capas granulares		4.200,30	$ 9.983,76	$ 41.934.797,02
6,7	510,1		Pavimento de adoquines de concreto	m2	3.242,24	$ 112.638,64	$ 365.201.498,27

6,8	672.3		Bordillo en concreto vaciado IN SITU; incluye la preparación de la superficie IN SITU	m3	6.785,89	$ 72.643,49	$ 492.950.743,93
6,9	630.4.1		Concreto resistencia 21MPa (D) - Mezcla IN SITU	m2	20,85	$ 1.549.762,68	$ 32.312.551,96
6,10	500.1.2		Pavimento de concreto hidráulico -NT2	m2	23,16	$ 1.880.512,97	$ 43.552.680,27
			Paisajismo				
6,11	810.1		Protección de taludes con bloques de césped	m2	1.921,33	$ 24.308,35	$ 46.704.358,39
						Subtotal	**$ 2.217.443.665,70**
7. RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO							
7,1	SAN1		Excavacion para tuberias	m3	1.467,72	$ 67.394,46	$ 98.915.522,89
7,2	SAN2		Excavacion manual para domiciliarias y cajas de inspección	m3	821,36	$ 60.198,09	$ 49.443.701,22
7,3	SAN3		Instalacion de tuberia en PVC D=6 / 160mm	ml	2.217,00	$ 31.457,20	$ 69.740.612,40
7,4	SAN4		Instalacion de tuberia en PVC D=8 / 200mm	ml	1.469,12	$ 32.272,10	$ 47.411.587,55
7,5	SAN5		Instalacion de tuberia en PVC D=10 / 250mm	ml	97,88	$ 57.437,87	$ 5.621.444,34
7,6	SAN6		Instalacion de kit silla Yee 200 x 160	Un	170,00	$ 276.823,30	$ 47.059.961,00
7,7	SAN9		Construccion cajas de inspeccion 0,60x0,60x1,00m en concreto de 4000psi, incluye marco y tapa en angulo 2" cal 1/4"	un	170,00	$ 788.023,86	$ 133.964.056,20
7,8	SAN10		Construccion de cilindros para pozos de inspeccion en concreto de 4000psi diametro interno 1,20m e =0,25m	ml	34,67	$ 1.024.652,82	$ 35.524.713,27
7,9	SAN11		Base y cañuela para pozos de inspección	Un	19,00	$ 1.223.304,55	$ 23.242.786,45
7,10	SAN12		Tapa y marco Pozo Alcantarillado TPA - 60 y MTPA - 60	Un	19,00	$ 825.134,60	$ 15.677.557,40
7,11	SAN13		Retiro o desistalación de tuberias existentes	ml	861,93	$ 84.588,12	$ 72.908.192,39
7,12	SAN14		Demolición de cajas y pozos de inspeccion	m3	153,98	$ 251.861,92	$ 38.781.698,44
7,13	SAN15		Retiro de materiales de demolición y excavación	m3	1.187,66	$ 58.091,83	$ 68.993.342,82
7,14	SAN16		Entibado	m2	2.870,98	$ 23.108,32	$ 66.343.293,47
7,15	SAN17		Excavación mecánica para tubería, colectores y pozos de inspeccion prof 2.01m-4m	m3	160,68	$ 116.063,46	$ 18.647.916,12
7,16	SAN18		Lleno de cimentación entresuelo en arenilla para soporte de tubería	m3	212,39	$ 221.390,98	$ 47.023.444,15
						Subtotal	**$ 839.299.830,11**
8. RED DE ACUEDUCTO							
8,1	ACU1		Excavacion manual para tuberia y acometidas	m3	446,62	29055,58545	$ 12.290.589,37
8,2	ACU2		Instalacion de tuberia en PVC, union mecanica D=6" RDE 21	ml	188,71	$ 12.962,61	$ 2.316.698,21
8,3	ACU4		Suministro e instalacion de acometidas en tuberia PF+UAD D=1/2, incluye registro de incorporacion collar de derivacion, registro de corte.	Un	170,00	$ 156.922,29	$ 25.266.119,10
8,4	ACU5		Suministro e instalacion de cajillas para domiciliarias, incluye micromedidor de 1/2" y accesorios de acople	Un	170,00	$ 342.003,86	$ 55.066.177,30
						Subtotal	**$ 94.939.583,98**
9. INSTALACIÓN DE ACCESORIOS							
9,1	SUM ACU1		Codo 90° PVC,acued. D 150 mm	Un	3,00	$ 7.246,53	$ 21.739,59
9,2	SUM ACU2		Tee PVC acued. D 150 mm	Un	2,00	$ 10.869,79	$ 21.739,58
9,3	SUM ACU6		Reduc PVC,D 100 mm x 75 mm, para conexión a existente.	Un	3,00	$ 149.260,46	$ 447.781,38
9,4	SUM ACU8		Válv. redu presión tipo globo HD,D 150 mm	Un	1,00	$ 5.214.066,55	$ 5.214.066,55
9,5	SUM ACU9		Suministro y colocacion de arena de rio para base y atraque tuberias	m3	16,06	$ 115.785,48	$ 1.864.146,23
9,6	SUM ACU10		Relleno de material seleccionado de obra	m3	26,77	$ 45.796,16	$ 1.225.505,24
9,7	SUM ACU11		Retiro o desistalación de tuberias existentes	ml	748,71	$ 19.945,11	$ 14.932.903,86
9,8	SUM ACU14		Union Reparacion con campana PVC D 6"	Un	4,00	$ 205.521,92	$ 822.087,68
9,9	SUM ACU18		Atraque tuberia y Accesorios PVC en Concreto 3000 psi	m3	0,52	$ 269.053,75	$ 161.432,25
9,10	SUM ACU19		Hidrante tipo Milan AWWA C 502 Ø3" (75 mm) JH (incluye válvula compuerta sello en bronce Ø3" JH y accesorios), para tuberia de Ø6" (150 mm)	Un	3,00	$ 4.715.571,08	$ 14.146.713,24
						Subtotal	**$ 38.858.115,60**
10. RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL							
10,1	PLU1		Excavacion para colectores y pozos de inspeccion Prof. <2m	m3	1.552,05	$ 48.849,31	$ 75.816.571,59
10,2	PLU2		Excavacion manual para tuberia y sumidero	m3	66,96	$ 44.647,98	$ 2.989.628,74
10,3	PLU3		Diametro 18" PVC Corrugado	ml	134,24	$ 92.721,59	$ 12.452.509,54
10,4	PLU4		Diametro 20" PVC Corrugado	ml	317,06	$ 97.732,40	$ 30.981.170,80
10,5	PLU5		Diametro 24" PVC Corrugado	ml	331,67	$ 139.966,44	$ 46.426.868,15
10,6	PLU6		Diametro 8" PVC Corrugado	ml	93,00	$ 51.263,49	$ 4.767.504,57
10,7	PLU7		Diametro 14" PVC Corrugado	ml	99,68	$ 86.363,88	$ 8.610.478,84
10,8	PLU9		Suministro y colocacion de gravilla de rio para base y atraque tuberias	m3	245,10	$ 408.953,50	$ 100.234.502,85
10,9	PLU11		Construcción Cilindro MH de 1.20 m en concreto de 28 MPa (Incluye cañuela)	ml	20,53	$ 1.422.768,48	$ 29.166.753,84
10,10	PLU12		Construcción de cámara de caida en alcantarillados de 315 mm de diámetro	ml	4,00	$ 1.217.817,00	$ 4.871.268,00
10,11	PLU13		Base y cañuela para pozos de inspección	und	10,00	$ 1.169.478,17	$ 11.694.781,70
10,12	PLU14		Tapa para pozos de inspeccion incluye aro y tapa en hierro fundido D=1,70mts, y espesor 0,20 mts	und	10,00	$ 825.134,60	$ 8.251.346,00
10,13	PLU15		Retiro de materiales de excavacion	m3-km	1.635,39	$ 28.820,71	$ 47.132.812,72
10,14	PLU16		Sumidero (In situ) 30x70x90, Rejilla Marco prefabricado tipo ICONTEC 673	und	55,00	$ 643.761,48	$ 35.406.881,40
10,15	PLU17		Entibado	m2	1.573,00	$ 23.108,32	$ 36.349.387,36
10,16	PLU18		Kit Silla yee 20"x8"	Un	3,00	$ 829.069,15	$ 2.487.207,45
10,17	PLU19		Kit Silla yee 24"x8"	Un	2,00	$ 860.403,80	$ 1.720.807,60
10,18	PLU20		Kit Silla yee 18"x8"	Un	1,00	$ 568.735,44	$ 568.735,44
10,19	PLU21		Relleno con material proveniente de excavación seleccionado	m3	122,54	$ 47.876,08	$ 5.866.734,84
10,20	PLU23		Excavacion mecánica para tuberia, colectores y pozos de inspeccion prof 2.01m-4m	m3	309,45	$ 98.508,73	$ 30.483.526,50
						Subtotal	**$ 496.279.477,93**
11. OBRAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS							
11,1	ELEC 1		Desmonte de Luminaria de Alumbrado Público con Entrega en Almacén	Un	77,00	$ 41.351,26	$ 3.184.047,02
11,2	ELEC 2		Instalación de Red de Baja Tensión Trenzada	ml	290,00	$ 89.244,06	$ 25.880.777,40
11,3	ELEC 3		Instalación poste de concreto de 8 m de altura, cualquier tipo de terreno. Incluye suministro de recebo y compactación	Un	9,00	$ 2.435.086,05	$ 21.915.774,45
11,4	ELEC 4		Instalación estructura de retención con percha de un puesto	Un	10,00	$ 555.614,00	$ 5.556.140,00
11,5	ELEC 5		Instalación de Luminaria Led 55W de Alumbrado Público	Un	77,00	$ 1.580.377,49	$ 121.689.066,73
Subtotal							**$ 178.225.805,60**
12. SUMINISTRO DE TUBERIAS							
12,1	SUM TUB 1		Tuberia Corrugada Alcantarillado PVC D=6 / 160mm	ml	2.217,00	$ 101.046,04	$ 224.019.070,68
12,2	SUM TUB 2		Tuberia Corrugada Alcantarillado PVC D=8 / 200mm	ml	1.469,00	$ 130.912,09	$ 192.309.860,21
12,3	SUM TUB 3		Tuberia Corrugada Alcantarillado PVC D=10 / 250mm	ml	98,00	$ 175.885,48	$ 17.236.777,04
12,4	SUM TUB 6		Tuberia Acueducto PVC D=6" RDE 20	ml	189,00	$ 330.340,85	$ 62.434.420,65
12,5	SUM TUB 9		Tuberia Acueducto en tuberia PF+UAD D=1/2" RDE 21	ml	2.210,00	$ 14.172,62	$ 31.321.490,20
12,6	SUM TUB 10		Tuberia Corrugada Pluvial PVC Diametro 8" /200mm	ml	93,00	$ 292.478,66	$ 27.200.515,38
12,7	SUM TUB 11		Tuberia Corrugada Pluvial PVC Diametro 14" / 355mm	ml	100,00	$ 733.578,74	$ 73.357.874,00
12,8	SUM TUB 13		Tuberia Corrugada Pluvial PVC Diametro 18" / 450mm	ml	134,00	$ 1.208.288,95	$ 161.910.719,30
12,9	SUM TUB 14		Tuberia Corrugada Pluvial PVC Diametro 20" / 500mm	ml	317,00	$ 1.497.783,96	$ 474.797.515,32
11,1	SUM TUB 15		Tuberia Corrugada Pluvial PVC Diametro 24" / 600mm	ml	332,00	$ 2.373.095,61	$ 787.867.742,52
Subtotal Suministro de tubería							**$ 2.052.455.985,30**
SUBTOTAL OBRAS VIALES (INLUYE IVA)							**$ 18.028.153.538,61**
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS							**$ 50.000.000,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTESL Y/O COMPLEMENTARIAS: HASTA 2% DEL SUBTOTAL DE OBRAS							**$ 295.480.634,00**
VALOR TOTAL (INVIAS)							**$ 1.837.363.472,61**
VALOR TOTAL (SGR)							**$ 3.700.058.798,30**
VALOR TOTAL							**$ 22.073.692.970,91**

FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 11-2023)

3. Contrato de obra 454 de 2023

TABLA 6. RESUMEN CONTRATO DE OBRA	
NÚMERO DEL CONTRATO	454 DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL PICHUNA 2022 NIT. 901.715.817-8 Dirección: Calle 10 No 2-12, Leticia - Amazonas
CONTRATANTE	Alcaldía Leticia
VALOR INICIAL CONTRATO	$8.099.201.330,23
FECHA DE INICIO	14/11/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	13/06/2024
ESPECIALISTA AMBIENTAL	No requiere contractualmente.
FUENTE: (CONSORCIO VIASCOL, 11-2023)	

El corredor postulado Pichuna-Nazaret se encuentra ubicado en el cruce de la vía nacional Leticia - Tarapacá a la altura del K 18 centro poblado de Pichuna, con una longitud total de 5.7 kilómetros, de los cuales contaba con 1.4 kilómetros están en placa huella comprendida por 2 cintas de concreto de 0.40 metros cada una y separadas por capa vegetal de ancho 0.50 metros. A partir del K2 + 600 hasta la comunidad indígena de Nazaret es camino ancestral de 1.30 metros de ancho promedio; el terreno es plano; de lo mencionado anteriormente, se construyeron aproximadamente 200 metros lineales de vía en concreto rígido, facilitando el acceso a la misma.

La comunidad indígena de Nazaret ubicada en la orilla del río Amazonas, es el punto final de la vía Pichuna-Nazaret. Esta comunidad se destaca por producir yuca, plátano, aguacate y productos propios de la región como lo es el asai; cuentan con la granja departamental de Nazaret. Por otra parte, por contar con variedad de aves, se presta para el avistamiento de aves.

Mediante el nuevo convenio suscrito con el INVIAS, se pretende dar continuidad a la obra que se adelantó durante las vigencias 2020 y 2021.

ANEXO A. ACTAS DE INICIO

CAPITULO 2. GESTIÓN AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas por la Especialista Ambiental en el periodo corresponden a:

1. MESAS DE TRABAJO – COMITÉS

Durante el periodo se desarrolló 2 mesas de trabajo, cuyo objeto fue la socialización del avance en la gestión ambiental de los contratos de obra

Comité No 25 – Noviembre 29 de 2023

Se realiza mesa de trabajo convocada por la especialista de la interventoría, contando con la asistencia de la profesional ambiental del Consorcio Internacional WOC, durante la cual se mencionó lo siguiente:

- En relación al documento PAGA V3: contratista remitió documento mediante comunicado OBRA-CIW-089 el 19/10/2023, sin embargo, una vez revisada la información por parte de la especialista ambiental de la Interventoría, se generan las siguientes observaciones:

 - Dado que se han generado varias versiones del documento, se solicita al contratista incluir tabla de versiones. Así mismo, incluir una tabla en la cual se relacione información de quien elabora, revisa y aprueba el documento (contratista e interventoría).

 - Ajustar en donde corresponda los términos área de influencia directa (AID) y área de influencia indirecta (AII), teniendo en cuenta que según la Guía para la definición identificación y delimitación del área de influencia 2018 elaborada por la ANLA ya no se debe hacer dicha distinción. Se reitera presentar planos del área de influencia preliminar y definitiva.

 - En relación a la caracterización de la línea base, teniendo en cuenta lo reportado por el contratista en relación al nivel de complejidad, la cual corresponde a media-alta, se debe incluir información con respecto a Geotécnia. Asi mismo, incluir lo correspondiente a usos del suelo.

 - En el numeral 10.3.2.3 Caracterización forestal, se menciona que se realizó recorrido en el tramo, actualizando la información con respecto al número de árboles; sin embargo, se solicita especificar la fecha de ejecución. En relación al registro fotográfico de los árboles, se solicita incluir fechas y aclaración de su ubicación (coordenadas y/o dirección).

 - Aclarar en la tabla 15 - Demanda de recursos de donde se obtendrá el suministro de agua para uso industrial y/o para las actividades del proyecto. Ajustar según corresponda lo

relacionado con aprovechamiento forestal, teniendo en cuenta que el concepto emitido por CORPOAMAZONIA corresponde a intervención silvicultural por emergencia. Hasta la fecha el contratista no cuenta con permiso para aprovechamiento forestal.

- Verificar y ajustar el título de la tabla 16, teniendo en cuenta que el contenido no corresponde. Aclarar si requiere o no permiso de ocupación de cauce. Ajustar lo correspondiente con respecto a la pertinencia del término aprovechamiento forestal.

- Ajustar según corresponda lo mencionado en la ficha DAGA-1.3-03 con respecto a la pertinencia del término aprovechamiento de árboles y permiso de ocupación de cauce.

- Incluir en la ficha PAC-2.1-04 la ubicación del punto de acopio (dirección o coordenadas)

- Con respecto al plan de inversión, se reitera al Contratista que no da cumplimiento a lo establecido. Se le recuerda al Contratista que la única actividad sujeta a reconocimiento por la bolsa ambiental corresponde a obras de compensación ambiental y/o complementarias. Por otra parte, se le recuerda al Contratista que todos los formatos deben estar firmados. Se solicita actualizar la información correspondiente del director de interventoría.

- En relación al formato de RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS:

 - Ajustar el valor diferente del contrato de obra.
 - Incluir en el numeral 2.6 las coordenadas del campamento.
 - Ajustar la primera línea del numeral 2.7.1 (dominios!).
 - Así mismo, incluir que se proyecta la utilización del 100% de los RCD; lo anterior, según lo mencionado en el documento PAGA.
 - Incluir de donde se obtendrá el agua de uso industrial.
 - Incluir como anexo el soporte de la solicitud de la aclaración a CORPOAMAZONIA, mencionado en el numeral 2.8.
 - Se solicita actualizar la información correspondiente del director de interventoría en todos los formatos.

- En relación a las observaciones el Contratista manifiesta:

 - En relación al suministro de agua de uso industrial, en Leticia no existen empresas que vendan agua en bloque. Sin embargo, se realizara el ajuste en el documento según corresponda.

 - Con respecto al plan de inversión, la especialista ambiental menciona que hasta la fecha no se tiene claridad en relación a la procedencia de los recursos para la implementación de las actividades del PAGA. Menciona que el área técnica actualmente esta realizando las gestiones correspondientes para la aclaración del presupuesto.

Por otra parte, el Contratista pregunta: ¿como se realizará el reconocimiento de los recursos requeridos para la ejecución de las medidas de compensación mencionadas y solicitadas por CORPOAMAZONIA mediante concepto técnico DTA-0854 del 21/07/2023?, lo anterior, teniendo en cuenta que las actividades a realizar no corresponden y/o estan sujetas a un permiso ambiental.

Teniendo en cuenta lo mencionado en relación a este formato, la especialista de la Interventoría menciona que se solicitará mesa de trabajo con el INVIAS.

- En relación a los informes mensuales ambientales:

 - El contratista menciona que se remitió el último informe mediante comunicado OBRA-CIW-106.

 - El contratista remite acta de inicio y actas de suspensión aprobadas hasta la fecha del contrato de obra. La especialista ambiental menciona que se realizará la revisión respectiva y emitirá oficio en el cual se establecerá las fechas de corte de los informes pendientes a radicar por el contratista.

 - Se realiza aclaración de dudas con respecto a la información a presentar por parte del contratista mensualmente; lo anterior, en relación con el diligenciamiento de los formatos INVIAS y cuáles son los anexos a incluir. Se reitera al contratista que se debe presentar todos los soportes que correspondan y permitan evidenciar el avance de las actividades reportadas durante el periodo.

- COMPROMISOS:

 - La Interventoría elevará solicitud de mesa de trabajo con INVIAS para definir las actividades del plan de inversión versión 1, las cuales no pudieron ser conciliadas en la mesa de trabajo, incluyendo la viabilidad o no del pago de compensaciones ambientales de la tala derivadas por la tala por emergencia derivadas del concepto técnico DTA-0854 del 21/07/2023.

 - La interventoría emitirá oficio aclarando las fechas de cortes de los informes mensuales ambientales a remitir por el contratista.

 - El Contratista realizará la entrega del documento PAGA v4 atendiendo las observaciones socializadas en la mesa de trabajo, descritas en la acta y en el documento PAGA anexas a esta acta, en días hábiles contados a partir del día 30/09/2023.

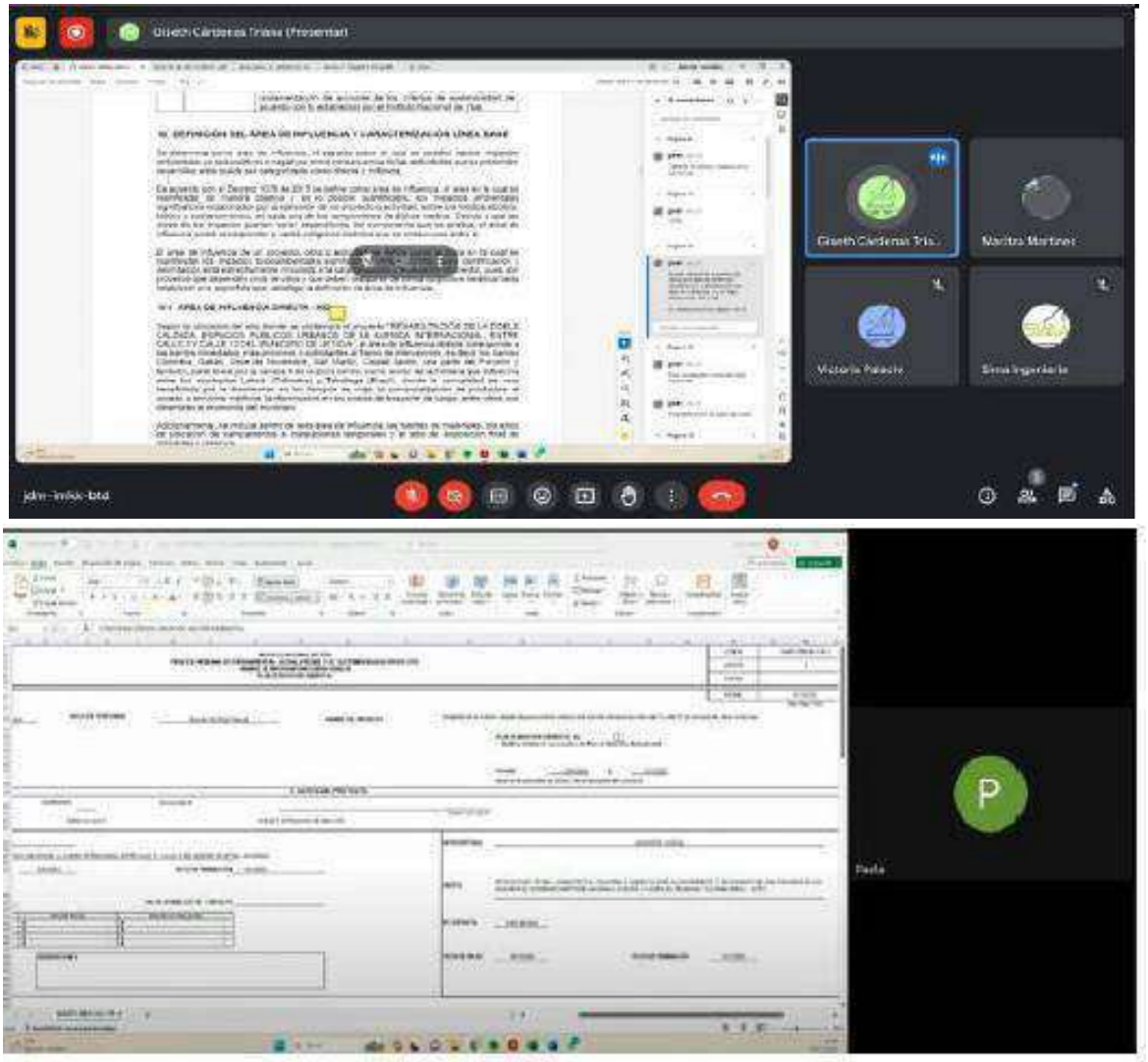


Ilustración 1 Mesa de trabajo con contratista de Leticia 29/11/2023

Comité No 26 – Noviembre 30 de 2023

Se realiza mesa de trabajo convocada solicitada por el Contratista Consorcio KAIROS Sendero Peatonal, durante la cual se aclararon dudas con respecto al diligenciamiento de los formatos INVIAS.

Se le recuerda al contratista que hasta la fecha no cuenta con aprobación del PAGA.

Se le recuerda al contratista que, para la liquidación del contrato, el contratista debe contar con PAGA aprobado, informes mensuales ambientales y cumplimiento de las obligaciones de los actos administrativos.

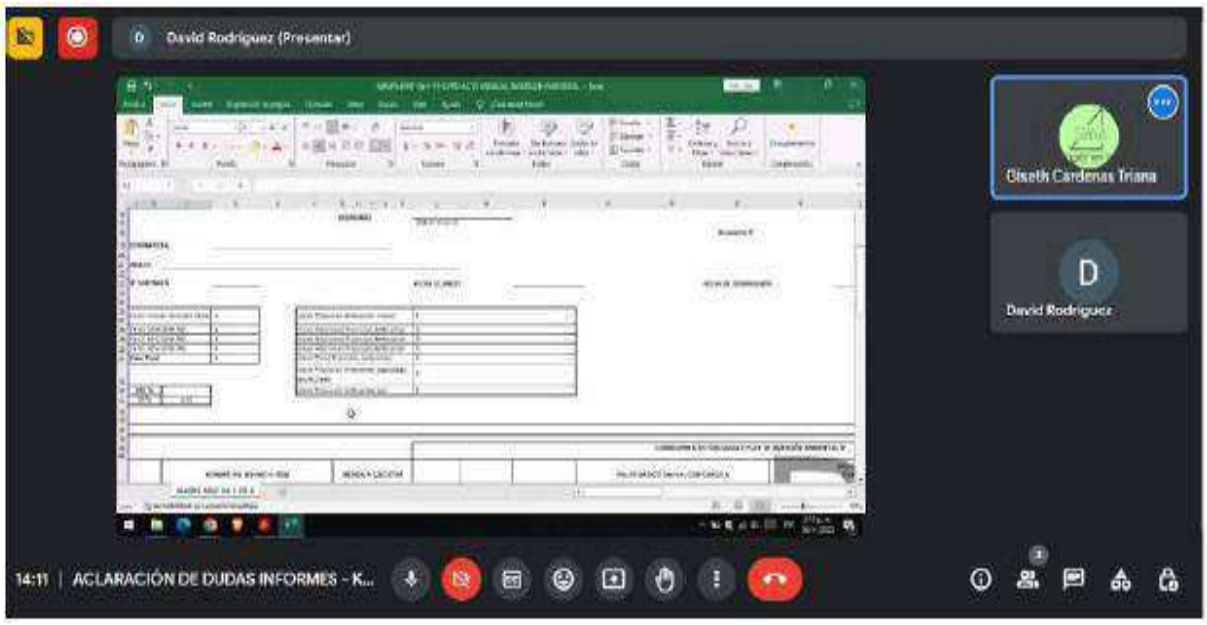
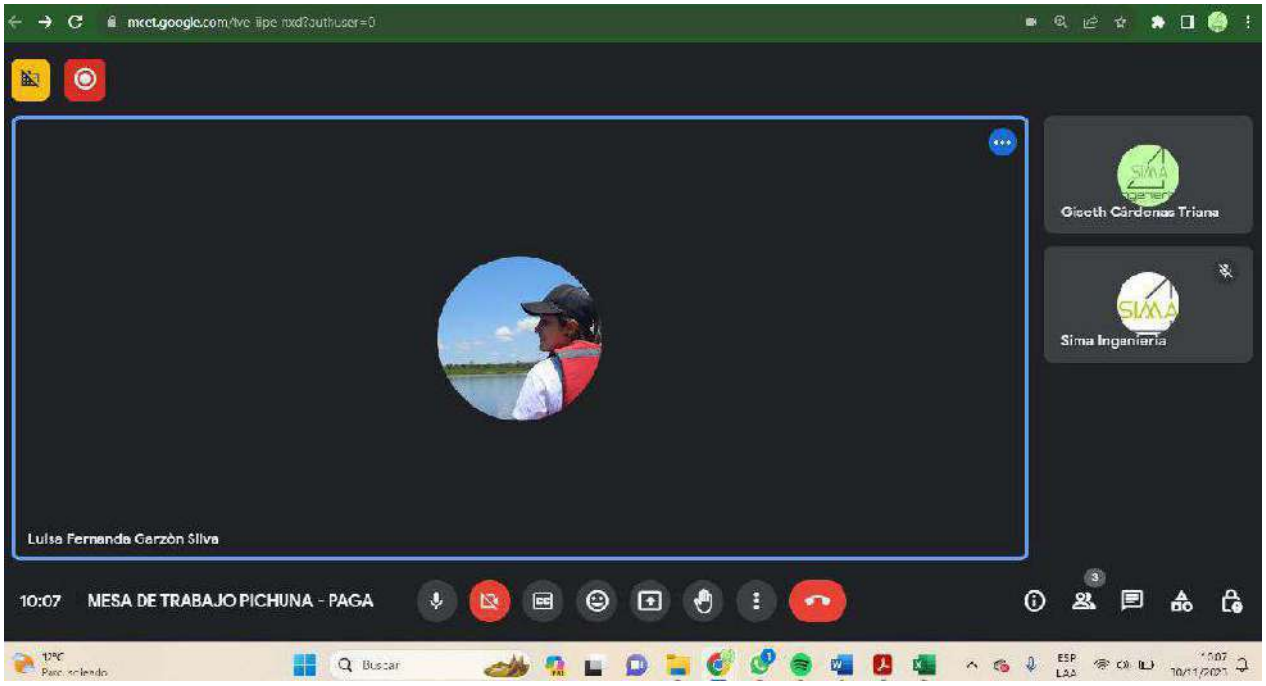


Ilustración 2 Mesa de trabajo con contratista de Puerto Nariño 30/11/2023

Mesa de trabajo – Noviembre 30 de 2023

Se realiza mesa de trabajo convocada solicitada por el contratista Unión temporal Pichuna 2022, con el objeto de aclarar dudas con respecto a las observaciones generadas al PAGA remitido por el contratista. Sin embargo, por inconvenientes de conectividad, la reunión tuvo que ser cancelada; por lo anterior, no se realizó acta de reunión.



ANEXO B. ACTAS DE COMITÉS

2. CONTRATO DE OBRA 0558 DE 2022

2.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-471 DE 27/11/2023

Mediante el cual, se da por recibido la información radicada por el contratista mediante correo electrónico recibido el 08 de noviembre de 2023; correspondiente al informe ambiental correspondiente al periodo 01/10/2023 – 31/10/2023. A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental de la interventoría se emite concepto de NO APROBACIÓN.

Se solicita al Contratista dar cumplimiento con lo descrito en el Manual de Interventoría 2022 del INVIAS (Gestión ambiental), en relación con la presentación y diligenciamiento de los formatos y anexos que se deben presentar mensualmente.

CE-VIASCOL-472 DE 27/11/2023

Mediante el cual, se da por recibido el comunicado KSP-083-0558-2022, mediante el cual, el Contratista remite informe ambiental correspondiente al periodo 01/09/2023 – 30/09/2023. A partir de la revisión realizada por la especialista ambiental de la interventoría se emite concepto de NO APROBACIÓN.

Se solicita al Contratista dar cumplimiento con lo descrito en el Manual de Interventoría 2022 del INVIAS (Gestión ambiental), en relación con la presentación y diligenciamiento de los formatos y anexos que se deben presentar mensualmente.

CE-VIASCOL-478 DE 28/11/2023

Mediante el cual se generó apremio No 1; se le informa al Contratista, que, en relación con la presentación de los informes mensuales ambientales, ha presentado información de 7 informes como se relaciona en la Tabla 1, sin embargo, hasta la fecha no cuentan con aprobación al no dar cumplimiento con lo mencionado en el MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL del MANUAL DE INTERVENTORÍA 2022 elaborado por el INVIAS, socializados en mesa de trabajo realizada el día 09/06/2023.

Tabla 7 Relación radicación de informes mensuales ambientales del contratista de obra y oficios con respuesta emitidos por interventoría

No	PERIODO	CONTRATISTA		INTERVENTORÍA		APROBADO
Se hizo primer apremio mediante oficio CE-VIASCOL-152 de 09/06/2023, para que Contratista remitiera informes de los periodos: abril de 2023 y mayo de 2023.						
Se hizo un segundo apremio mediante oficio CE-VIASCOL-206 13/07/2023, para que Contratista remitiera informes de los periodos: 12/04/2023-30/04/2023, 01/05/2023-31/05/2023 y 01/06/2023-30/06/2023.						
1	12/04/2023-30/04/2023	KSP-073-0558-2022	18/08/2023	CE-VIASCOL-330	19/09/2023	NO (no se incluyen formatos INVIAS)
2	01/05/2023-31/05/2023	KSP-073-0558-2022	18/08/2023	CE-VIASCOL-330	19/09/2023	NO (no se incluyen formatos INVIAS)
3	01/06/2023-30/06/2023	KSP-073-0558-2022	18/08/2023	CE-VIASCOL-330	19/09/2023	NO (no se incluyen formatos INVIAS)
4	01/07/2023-31/07/2023	KSP-073-0558-2022	18/08/2023	CE-VIASCOL-330	19/09/2023	NO (no se incluyen formatos INVIAS)

No	PERIODO	CONTRATISTA		INTERVENTORÍA		APROBADO
5	01/08/2023-31/08/2023	KSP-078-0558-2022	04/09/2023	CE-VIASCOL-336	19/09/2023	NO (no se incluyen formatos INVIAS)
6	01/09/2023-30/09/2023	KSP-083-0558-2022	10/10/2023	CE-VIASCOL-472	27/11/2023	NO (no se incluyen formatos INVIAS)
7	01/10/2023-31/10/2023	CORREO	08/11/2023	CE-VIASCOL-471	27/11/2023	NO (no se incluyen formatos INVIAS)

Se reitera al contratista que, para la elaboración de cada uno de los informes, deberá dar cumplimiento a lo mencionado en MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL del MANUAL DE INTERVENTORÍA 2022 elaborado por el INVIAS.

Se le recuerda al Contratista que uno de los requisitos para la liquidación del contrato de obra, es contar con la aprobación de la totalidad de los informes mensuales ambientales.

Por lo anterior, se apremia al Contratista para que, en un término no mayor a 5 días hábiles contados a partir del reinicio del contrato de obra, remita los 7 informes mensuales ambientales junto con los formatos y anexos que correspondan. Así mismo, deberá remitir el informe mensual ambiental No 8 correspondiente al periodo 01/11/2023-09/11/2023; so pena de iniciar los respectivos trámites administrativos que dé lugar desde el Manual de Interventoría 2022 del INVIAS.

ANEXO C. CORRESPONDENCIA
0558 DE 2022

3. CONTRATO DE OBRA 1544 DE 2022

3.1. CORRESPONDENCIA

CE-VIASCOL-479 DE 28/11/2023

Por medio de la cual se convoca a mesa de trabajo para el miércoles 29 de noviembre del presente año, a las 2:00 pm, con el objeto de realizar seguimiento a la gestión ambiental realizada hasta la fecha por el contratista del contrato de obra del asunto en el siguiente link https://meet.google.com/jdm-imkk-btd.

ANEXO C. CORRESPONDENCIA
1544 DE 2022

CONCLUSIONES

- En relación con el contrato 0558 de 2022, se informa que el contrato de obra está suspendido desde el 10/11/2023 hasta el 09/12/2023. El Contratista ha radicado 7 informes ambientales mensuales, sin embargo, hasta la fecha, no cuentan con aprobación. Por lo cual, se generó apremió No 1 al contratista para que, en un término no mayor a 5 días hábiles contados a partir del reinicio del contrato de obra, remita los 7 informes mensuales ambientales junto con los formatos y anexos que correspondan. Así mismo, deberá remitir el informe mensual ambiental No 8 correspondiente al periodo 01/11/2023-09/11/2023; so pena de iniciar los respectivos trámites administrativos que dé lugar desde el Manual de Interventoría 2022 del INVIAS

 Hasta la fecha, se ha radicado informe trimestral No3 V1 socio-ambiental (01/06/2023-31/08/2023) ante el INVIAS, el cual incluye la información actualizada reportada por el contratista de obra.

- En relación con el contrato 1544 de 2022, cuenta con concepto de no aprobación de PAGA v3. El día 29/11/2023, se realizó mesa de trabajo con el contratista con el objeto de realizar seguimiento a la gestión ambiental del contrato de obra. Durante la reunión se socializaron las observaciones del documento PAGA V3 y se explicó nuevamente el diligenciamiento de los formatos INVIAS que se deben presentar mensualmente.

 Hasta la fecha de corte del presente informe, el contratista ha presentado 2 informes con fechas 01/04/2023-31/05/2023 y 29/09/2023-31/10/2023. Sin embargo, una vez realizada la revisión por parte de la especialista ambiental de la interventoría, se emitió concepto de no aprobación.

 Hasta la fecha, se ha radicado informe trimestral No1 V1 socio-ambiental (12/04/2023-30/06/2023) ante el INVIAS; sin embargo, se remitirá el alcance ante la entidad una vez se definan las fechas de los cortes de los informes. Lo anterior, teniendo en cuenta que la acta de inicio fue modificada, así como, las fechas reportadas en las actas de suspensión y reinicio.

- En relación con el contrato de obra 454 de 2022, cuenta con fecha de inicio 14/11/2023. Hasta la fecha, el contratista cuenta con concepto de no aprobación del PAGA V2.
 Se realizó mesa de trabajo convocada solicitada por el contratista Unión temporal Pichuna 2022, con el objeto de aclarar dudas con respecto a las observaciones generadas al PAGA remitido por el contratista. Sin embargo, por inconvenientes de conectividad, la reunión tuvo que ser cancelada; por lo anterior, no se realizó acta de reunión.

CONCEPTO ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Bogotá; D.C. septiembre 20 de 2023

Sres Consorcio VIASCOL
Atn. Ing. Edgar Vega Salcedo
Director de Interventoría

Referencia: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, CAQUETÁ Y VAUPÉS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – LOTE 1.

Contrato de obra No 454 de 2023 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS".

Cordial saludo,

De acuerdo a la correspondencia con número de consecutivo UTP-2022-14 de la Unión Temporal Pichuna 2022, en donde se hace la solicitud de cambio de especificación técnica respecto al paso de un concreto tipo MR 38 a uno de f´c = 4000 psi, me permito efectuar las siguientes observaciones:

1. La solicitud de un concreto tipo MR 38 se encuentra soportada en la normatividad vigente así:

Variables y su representación				
Suelos	Tránsito	Transferencia y confinamiento	Soporte	Concreto
S1 (CBR<2)	**T0** (EALS <1x10^6)	**D y B** (Dovelas y Bermas)	**SN** (Subrasante)	**MR1**=38 MPa
S2 (2<CBR<5)	**T1** (1x10^6 EALS <1,5x10^6)	**D y No B** (Dovelas y No Bermas)	**BG** (15 cm BG)	**MR2**=40 MPa
S3 (5<CBR<10)	**T2** (1,5x10^6 EALS <5x10^6)	**No D y B** (No Dovelas y Bermas)	**BEC** (15 cm BEC)	**MR3**=42 MPa
S4 (10<CBR<20)	**T3** (5x10^6 EALS <9x10^6)	**No D y No B** (No Dovelas y No Bermas)		**MR4**=45 Mpa
S5 (CBR>20)	**T4** (9x10^6 EALS <17x10^6)			
	T5 (17x10^6 EALS <25x10^6)			
	T6 (25x10^6 EALS <100x10^6)			

2. Como bien lo estipula la consultoría, para cumplir con el ensayo de flexión y calcular el módulo de rotura se requiere ensayar el concreto realizado en forma de vigas de sección cuadrada de 500 mm de longitud y 150 mm de lado para su sección transversal, entendiendo la indisponibilidad de los equipos de laboratorio adecuados en la zona para efectuar este ensayo.
3. Dentro de la modelación remitida para certificar este cambio se entrega la siguiente modelación:

MR (Kg/cm^2)	Valor de K	F'c (Kg/cm^2)	F'c (PSI)
38.75	K=2.0	375.3898648	5339.28266
38.75	K=2.5	240.2495131	3417.1409
38.75	K=2.7	205.9752351	2929.64756
Promedio		273.8715377	3895.35704

Tabla 1. Cálculo de Valores de Resistencia F'c
Fuente: Propia.

Teniendo en cuenta estos antecedentes; el cambio de la especificación y la solicitud de empleo de concreto de 4000 psi es viable y es aprobada siempre y cuando, se efectúen los diseños de mezcla con los materiales granulares y cemento a emplear para este tipo de concreto, acompañados de su respectivo muestreo de laboratorio mediante cilindros de concreto fallados para determinar su resistencia a la compresión y estos ensayos sean acompañados de ensayos de flexión con la misma dosificación y materiales a emplear y que se pueda verificar mediante laboratorio, su correlación con el requerimiento exigido en la especificación técnica y documentos del proyecto.

Cordialmente



HÉCTOR EDUARDO RODRÍGUEZ FRANCO
MP. 25202-140077 CND

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

	INFORME SOCIAL MES DE NOVIEMBRE
	INGRID LAMBIS MENDOZA
	RESIDENTE SOCIAL

INFORME DEL COMPONENTE SOCIAL No. 1 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/11/2023 AL 30/11/2023	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Contrato de Interventoría **No. 454 – 2023**	
Periodo:	Noviembre de 2023
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIADEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"
Fecha Inicio:	14/11/2023
Fecha Terminación:	13/06/2024
Nombre del contratista:	CONSORCIO VIASCOL

ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Revisión Social del Convenio No 002 - 2022, Contrato No. 454 – 2023, Municipio de Leticia en la vía que conduce de Pichuna a Nazaret:
Descripción de la actividad desarrolladas:

PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

SOCIALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Siendo las 8:35 am del día 16 de noviembre de 2023, con previo aviso a los habitantes de la Vereda Pichuna que conduce a Nazaret, se realiza la reunión de socialización del CONTRATO DE OBRA: No 454 DE 2023 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIADEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, en la vivienda de la señora Beatriz Canga, habitante de la comunidad, y en presencia de los integrantes de la Interventoría Consorcio Viascol, se hizo la presentación del equipo de trabajo del contratista Unión Temporal Pichuna 2, se dio a conocer información como: valor del contrato, plazo del contrato, fecha de inicio y actividades generales a realizar en las diferentes etapas de este, de igual manera, se escucharon atentamente las dudas y sugerencias que la comunidad quiso exponer, aclarando cada una de ellas y tomando nota de estas para tenerlas en cuenta en el desarrollo de las diferentes etapas del contrato. En el (ANEXO No. 1. ASISTENCIA SOCIALIZACIÓN) se puede observar el listado de asistencia de las personas que estuvieron presentes en dicha socialización.

	INFORME SOCIAL MES DE NOVIEMBRE
	INGRID LAMBIS MENDOZA
	RESIDENTE SOCIAL





CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA

Con el fin de tener un mecanismo democrático de representación para la comunidad en el km 18 de la Vereda el Pichuna vía Nazaret, el día 22 de marzo de 2023 se realiza la conformación de la VEEDURÍA CIUDADANA PICHUNA II ETAPA, registrada en el libro de Veeduría ciudadanas No. 2 de la Personería Municipal de Leticia a folios No. 45 y 46, cuyo objetivo es el de realizar la vigilancia y seguimiento de la correcta ejecución de la obra a realizarse en el km 18 Pichuna II etapa vía Nazaret.

(ANEXO 2. ACTA CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA)



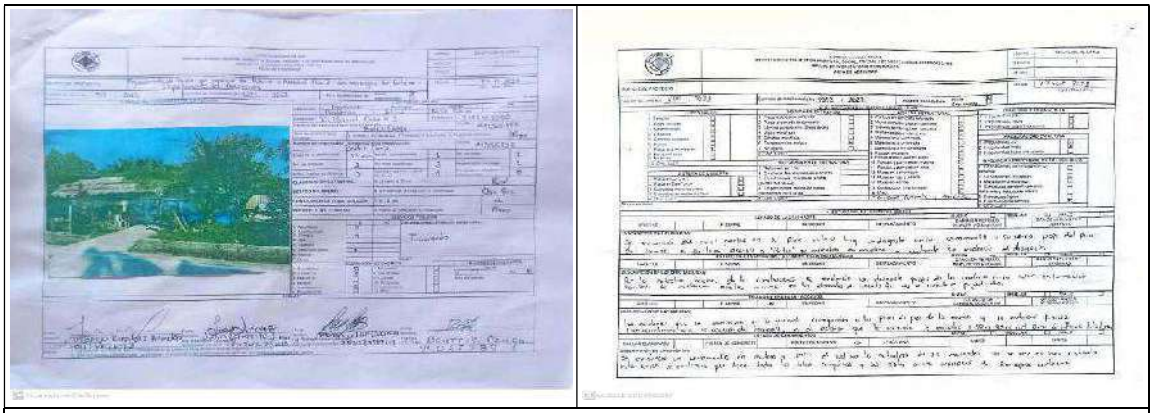


	INFORME SOCIAL MES DE NOVIEMBRE
	INGRID LAMBIS MENDOZA
	RESIDENTE SOCIAL

PROYECTO 2. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ACTAS DE VECINDAD

El levantamiento de actas de vecindad sirve como un insumo para determinar si durante el desarrollo de la obra se presenta algún tipo de afectación en el predio y establecer si se debe o no a las actividades constructivas realizadas.



Formato de acta de vecindad

El levantamiento de información para las actas de vecindad se llevó a cabo en los predios del km 18 en la vereda Pichuna vía que conduce a Nazaret. Dicha actividad se llevó a cabo en cada una de las viviendas ubicadas en el área donde se ejecutará la obra, el día 17 de noviembre de 2023.
En las respectivas actas se describen las características más relevantes de los predios, dejando en evidencia fotográfica que las residencias se encuentran retiradas de la vía principal que se va a intervenir, lo cual previene que se presente.

De igual forma, se deja claridad sobre el propósito del área social de realizar acompañamiento continuo a los habitantes de la comunidad con el fin de atender cada una de sus solicitudes, inquietudes y demás novedades que se presenten el desarrollo de las actividades de la obra, y de esta manera evitar que haya alguna afectación o alteración del bienestar de los habitantes.
Como resultado final, se tiene un levantamiento total de 8 actas de vecindad debidamente diligenciadas con su respectivo registro fotográfico, las viviendas en general cuentan con el servicio de energía, el abastecimiento de agua lo hacen del acueducto de la comunidad o pozo subterráneo y algunas cuentan con antena de televisión, el material de construcción es en madera y concreto. Como se mencionó anteriormente, no se encuentra ninguna vivienda sobre la vía a intervenir que se pueda ver afectada por el manejo de maquinaria o ingresos de materiales, ya que estas se encuentran a una distancia considerable de la vía a intervenir.

	INFORME SOCIAL MES DE NOVIEMBRE
	INGRID LAMBIS MENDOZA
	RESIDENTE SOCIAL









	INFORME SOCIAL MES DE NOVIEMBRE
	INGRID LAMBIS MENDOZA
	RESIDENTE SOCIAL



Figura 1. La presente figura describe las actas de vecindad realizadas por el Contratista y la interventoría, correspondiente al mes de noviembre dando por terminado en un 100 % que corresponde a 8 actas de vecindad realizadas en la vía Pichuna que conduce a Nazaret.

Conclusiones y/o recomendaciones

Se le recomienda al contratista lo siguiente:

- Implementar el buzón de sugerencia para la recepción de PQRS
- Colocar cartel informativo que les permita al ciudadano tener información veraz sobre la obra.

INGRID LAMBIS MENDOZA
Residente Social
Consorcio VIASCOL
Matrícula Profesional No. 169380

EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO
Director de Interventoria
Consorcio VIASCOL
Matrícula Profesional No. 119604486 CIPT

CONTRATO DE OBRA: No 454 DE 2023 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA: 16-11-2023 **LUGAR:** Vereda Pichuna

ASUNTO: SOCIALIZACION DEL CONTRATO DE OBRA: No 454 DE 2023 "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARET FASE 2 DEL MUNICIPIO DE LETICIA-DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS"

NOMBRE	N° DE DOCUMENTO	TELEFONO	DIRECCION	FIRMA
Beatriz Cauga Sin	41.055.788	3146102003	Km.18 Via Nazret.	
Rosmeri Chalopa'd Bautista	40.178.986	3214180987.	K 18 via Nazaret	
Hainoodo Nino Nino	11750533	3118744962	K-18. Pichuna	
Julio Cauga	15974955	3124603615	Km. 18 pichuna	
Diana Alejandra Molina Gasca.	1077861990	3232213577	K18 pichuna	Diana Molina
Flavio Hoyos	15826.256		F. El Dravante	
Francisca Cauga	40179826	3213872778	finca la Negrita	
Cesar Agudelo J	15FF.066	3208234688	FEC Nazaret	
Adelmo A Cauga	1588582 Cc.	3146032625	K. 2 Pichuna	
Claudia Giseel Perez R (Interventoría)	1065906030	3104725912	Leticia	
Juan Camilo Jaramillo M. (Interventoría)	1014172073	3107379984	Leticia	
EDGAR GIOVANNI VEGA SALCEDO (INTERVENT)	6757994	3164778394	LETICIA	
Jaime Cesar Gonzalez	86058376	3157613907	Leticia	
Jhon jairo Arena Mora	9452107	3144683700	Leticia	
Felipe Agudelo Gutierrez	1.121417605	3103286841	Leticia	
Juan Fernando Garzón Silva	1018480584	3208687989	Leticia	Juan F. Garzón

Ministerio Público
Personería de Leticia

D.P. 300.27.04-029 del 22 de marzo de 2023

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE LETICIA – AMAZONAS

CERTIFICA:

Que se encuentra registrado en el Libro de Veedurías Ciudadanas No. 2 de la Personería Municipal de Leticia a folios No. 45 y 46 la **VEEDURIA CIUDADANA PICHUNA II ETAPA,** cuyo objeto es HACER VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LA OBRA A REALIZARSE EN EL KILÓMETRO 18 PICHUNA II ETAPA VÍA NAZARETH.

Que se le asignó el Registro No. 122 de fecha 22 de marzo de 2023, conformado por las siguientes personas:

Cargo	Nombres y apellidos	No. de identificación	Dirección	Teléfono celular	Correo electrónico
PRESIDENTE	PEDRO ANTONIO CANGA PEREIRA	15.885.808	KILÓMETRO 18 PICHUNA VÍA NAZARETH	3144039625	NO TIENE
VICEPRESIDENTA	LEIDY MARÍA CUELLAR	41.056.620	KILÓMETRO 18 PICHUNA VÍA NAZARETH	3238819848	NO TIENE
SECRETARIO	CAMILO ALEXANDER CUELLAR	1.121.219.114	KILÓMETRO 18 PICHUNA VÍA NAZARETH	3148292827	NO TIENE
FISCAL	ELISABETH PRIETO NAVAS	52.012.768	KILÓMETRO 18 PICHUNA VÍA NAZARETH	3103295486	prietonavasbeth@gmail.com
VOCAL	JULIO CANGA CHOTA	15.877.855	KILÓMETRO 18 PICHUNA VÍA NAZARETH	3124603615	NO TIENE
VOCAL	PAULO PARMÉNIDES MARTÍNEZ	15.887.362	KILÓMETRO 18 PICHUNA VÍA NAZARETH	3133681720	NO TIENE

Este certificado se expide a solicitud de los interesados, a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

RAFAEL MORENO GODOY
Personero de Leticia

5.4 Informe del Programa Anual de Caja

A continuación, se anexa programa anual de caja.

CONTRATO	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	PROVISION PARA AJUSTES	SUBTOTAL COSTOS BASICOS	IVA (19%)	VALOR CONTRATO	VIGENCIA 2022	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	TOTAL VIGENCIAS
INTERVENTORÍA No. 1852 DE 2022	$ 6,381,764,000.00	$ 40,118,800.00	$ 5,722,882,800.00	$ 1,086,347,732.00	$ 6,809,230,532.00	$ 400,000,000.00	$ 3,400,000,000.00	$ 3,010,230,532.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2022

PPTO VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2022	COMPONENTE DE PAGO	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2022	SALDOS RECURSOS 2022	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2022	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO EN EL AÑOS 2022
		BASICOS	$ -	$ 4,873,470.00	$ -		$ -		
2022	$ 5,799,430.00	AJUSTES	$ -		$ -				
2023	$ 394,700,571.00	IVA	$ -	$ 925,958.00	$ -				
TOTAL	$ 535,789,111.00	VALOR TOTAL	$ -	$ 5,799,429.00	$ -	$ 400,000,000.00	$ -	$ 378,522,821.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2023

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2023	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2023	SALDO RECURSOS 2023	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2023	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2023
		BASICOS	$ 11,151,000.00	$ 7,190,000.00	$ 127,113,000.00	$ 173,265,000.00	$ 315,962,000.00	$ 339,922,000.00	$ 361,472,400.00	$ 368,862,800.00	$ 416,751,000.00	$ 381,350,000.00	$ 354,993,600.00	$ 324,871,680.00					
2022	$ 394,700,571.00	AJUSTES																	
2023	$ 3,402,200,000.00	IVA	$ 2,175,263.00	$ 1,233,100.00	$ 24,208,473.00	$ 32,920,540.00	$ 60,223,730.00	$ 64,595,180.00	$ 68,879,756.00	$ 70,083,932.00	$ 79,125,660.00	$ 72,462,390.00	$ 67,448,784.00	$ 61,779,984.00					
TOTAL	$ 3,791,200,571.00	VALOR TOTAL	$ 13,639,263.00	$ 8,913,100.00	$ 151,321,473.00	$ 206,185,540.00	$ 377,184,730.00	$ 404,517,180.00	$ 430,152,156.00	$ 438,946,732.00	$ 495,875,660.00	$ 453,813,390.00	$ 422,442,384.00	$ 386,651,664.00	$ 3,789,566,186.00	$ 1,531,334.00	$ -	$ 1,681,384.00	$ 6,810,230,532.00

PLAN ANUAL DE CAJA AÑO 2024

PPT VIGENCIA	TOTAL RECURSOS 2024	COMPONENTE DE PAGO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Valor Total ejecutado 2024	SALDO RECURSOS 2024	ADICIONES	TOTAL RESERVA 2024	VALOR ACTUALIZADO CONTRATO EN EL AÑO 2024
		BASICOS	$ 266,175,800.00	$ 272,975,300.00	$ 281,387,800.00	$ 289,501,300.00	$ 300,412,800.00	$ 176,477,600.00	$ 138,169,800.00	$ 145,380,600.00	$ 140,373,800.00	$ 117,683,600.00	$ 111,695,800.00	$ 92,477,000.00					
2023	$ 4,234,394.00	AJUSTES												$ 40,118,800.00					
2024	$ 3,015,230,532.00	IVA	$ 50,650,364.00	$ 51,865,364.00	$ 47,707,404.00	$ 30,805,304.00	$ 33,460,704.00	$ 27,640,744.00	$ 26,400,224.00	$ 27,624,784.00	$ 26,850,364.00	$ 22,361,784.00	$ 21,361,784.00	$ 20,674,616.00					
TOTAL	$ 3,019,464,926.00	VALOR TOTAL	$ 317,126,164.00	$ 324,841,064.00	$ 329,095,204.00	$ 320,306,604.00	$ 333,873,504.00	$ 204,118,344.00	$ 164,570,024.00	$ 173,005,384.00	$ 167,224,164.00	$ 140,045,384.00	$ 133,057,584.00	$ 113,151,616.00	$ 8,810,230,532.00	$ -	$ -	$ -	$ 6,811,230,532.00

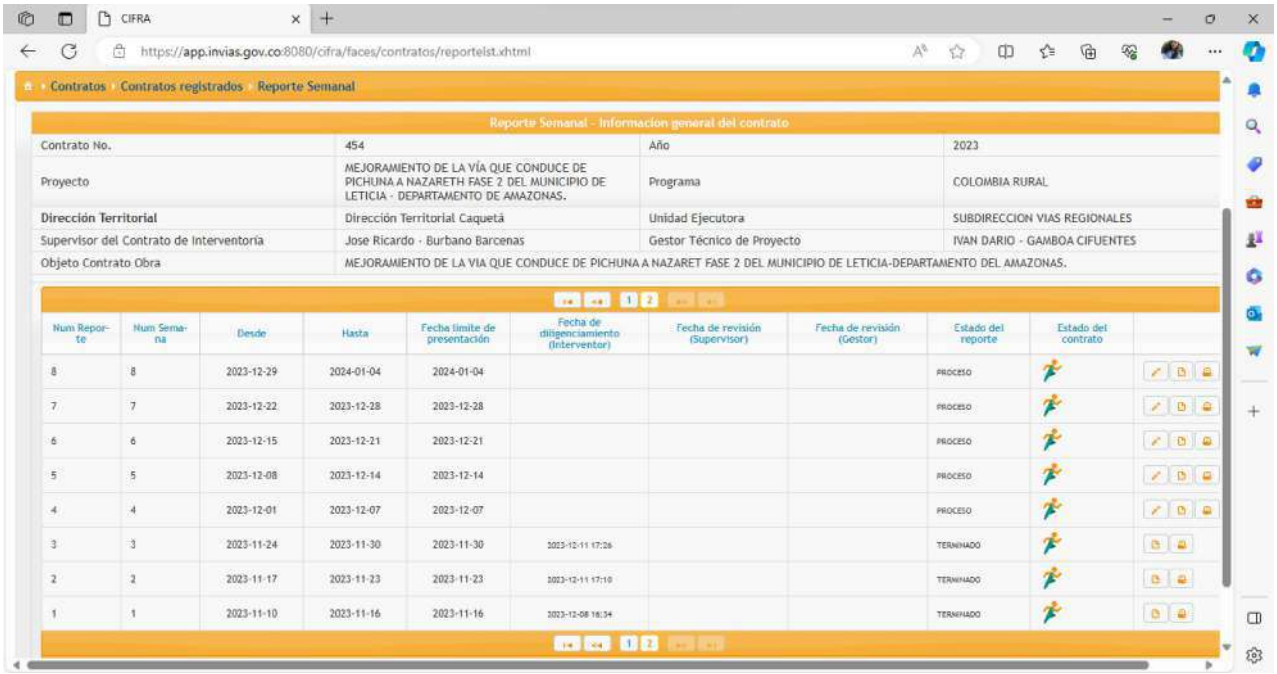
Elaborado por: Marly Milena Sarria Gonzalez
Directora de Interventoria
Matricula Profesional: 252202-136201 CND

5.5 Informe de matriz del riesgo

No se presenta informe a la fecha, toda vez que no ha sido necesario la implementación de acciones para mitigar algún riesgo previsible de los presentados en la matriz de riesgo adjunta a la licitación del proyecto.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

Aplicativo Cifra, actualizado al **30** de noviembre de 2023.



5.7 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No aplica.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría -Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

A la fecha, la interventoría cuenta con dos (2) vehículo tipo camioneta, siete (7) motocicletas y el equipo requerido para topografía.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICÁ, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETA Y VAUPES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1052 - 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIASCOL

CONTRATO DE OBRA No. 182 - 2022; 1554-2022; 078-2022; 193-2022; 494-2022

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SAN ANDRES; CONSORCIO INTERNACIONAL WOC; EABS INGENIERIA; CONSORCIO PUENTE SOLANO 2022; UNION TEMPORAL PICHUNA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN				DÍAS DEL MES																														
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	LUK-093	JAC	2000CM3	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	LXB50G	SUZUKI	DR150	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
ESTACIÓN TOTAL	GOWIN	SERIE 8R	2442	TKS -202	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
NIVEL GALILEO G2-32 X	GALILEO	604905	G2-32 X		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	DZO-42G	YAMAHA	XTZ 150	2023	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	UIM-28E	HONDA	XR150L	2020	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	VFJ-88G	VICTORY	MRX150	2024	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	AYX-93D	TVS	APACHE	2014	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	WEB-13F	HONDA	XRE 190	2022	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
CAMIONETA 2000 CC O MÁS	KET-772	NISSAS	QASHQUAI	2017																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MOTOCICLETA 150 CC O MÁS	PQM51G	YAMAHA	FZN250-A	2023																				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
Motocicletas 26 de Febrero del 2024
Estación total 29 de Febrero del 2024

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MARLY SARRÍA GONZÁLEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-136201 CND

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENA
Firma
Nombre: JOSÉ RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría. (E)
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias. Interventor, Dirección Territorial.

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE PAGO DE PERJUICIOS CAUSADOS A LAS VÍCTIMAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2023-11-14	2023-11-15	2024-11-14

PREVISORA

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1108004084721000	KET772	CAMPEROS O CAMIONE	PARTICULAR	1997	2017

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
5	NISSAN	QASHQAI	WAGON

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
MR20413002W	SJNFBNJ11Z1687767	SJNFBNJ11Z1687767	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
HOYOS CASTAÑO, GABRIEL EDUARDO	3112021962	CC	15879118	LETICIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	11	3345	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 572300	$ 297500	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 871900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 [2]	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180 750	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie, ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10012402908

PLACA	MARCA	LINEA	MODELO
KET772	NISSAN	QASHQAI	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.997	GRIS	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NUMERO DE MOTOR: MR20413002W

REG: N

VIN: SJNFBNJ11Z1687767

NUMERO DE SERIE: SJNFBNJ11Z1687767

REG: N

NUMERO DE CHASIS: SJNFBNJ11Z1687767

REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): HOYOS CASTAÑO GABRIEL EDUARDO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 15879116



RESTRICCION MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 140

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 032016000909651

I/E: I

FECHA IMPORT.: 08/07/2016

PUERTAS: 5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO FINANDINA S.A.

FECHA MATRICULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
26/08/2016	26/08/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE DUITAMA

LT0300194003 7